

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL EN LA CALLE SAN VICENTE S/N DE BAEZA (JAÉN). 3ª FASE DE EXCAVACIÓN EXTENSIVA.

Ildefonso Martínez Sierra, Cristóbal Pérez Bareas, Francisco Torres Torres,

José Miguel Tallada Lucena, Violeta Solís Armario, Francisco Galán Hervás.

Resumen: Los depósitos excavados en esta Intervención han permitido obtener registros de las estructuras y rellenos que forman parte de los complejos estructurales y contextuales existentes en la parcela, con una secuencia de ocupación que abarca desde Época Romana hasta la actualidad. Los depósitos romanos corresponden a complejos estructurales con funciones específicas vinculadas a determinadas actividades productivas (molino aceitero o lagar, hornos) y al aprovisionamiento de agua (pozo de captación de agua). Sobre tales niveles, se asientan los complejos estructurales medievales y modernos que están ligados a áreas residenciales, y según la secuencia estratigráfica, arrancan al menos desde inicios del siglo XIII y formarían parte del arrabal medieval de San Vicente, el cual sufrirá grandes reestructuraciones urbanas en Época Renacentista con la creación de nuevas calles e importantes edificaciones, hasta su progresivo abandono ligado al declive poblacional de la ciudad, que comienza a partir de mediados del siglo XVII y se intensifica en el siglo XVIII, conduciendo a la marginalidad espacial del barrio.

Abstract: The deposits excavated in this intervention have allowed to obtain fillings's structures and records that are part of the structural and contextual complexes located in the plot with a time line from Roman times to nowadays. These Roman deposits correspond to structural complexes with specific functions related to certain activities (oil mill or winery, kilns) and water supplies (water extractions well). The medieval and modern structural complexes are settled on these levels. They are linked to residential areas and, according to the stratigraphic sequence, they appeared around the beginning of the thirteenth century and would be part of the medieval suburb of San Vicente, which will undergo a great urban reorganizations during the Renaissance Period because of the creation of new streets and important buildings, until its gradual abandonment associated to the population's decrease of the city, which starts in the middle of the seventeenth century and will be intensified during the eighteenth century, leading to the neighborhood's marginalization.

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

Aunque la existencia de restos arqueológicos importantes queda probada en esta zona de la ciudad, según la Normativa Urbanística en vigor, el solar objeto de intervención arqueológica se emplaza fuera del área de delimitación de la Zonificación Arqueológica del Plan Especial de Protección del Centro Histórico de Baeza.

Dentro del Plan General de Ordenación Urbana, con respecto al uso del suelo, la parcela se inscribe dentro del área programada como Residencial Mixto.

El proyecto de obra previsto consiste en la construcción de viviendas de protección oficial con planta de semisótano para aparcamiento, por lo que la justificación de la Intervención Arqueológica deriva de las consecuencias de los movimientos de tierras que conllevarán estas edificaciones, ya que se producirá la pérdida de los depósitos arqueológicos existentes.

Director de la intervención: Ildfonso Martínez Sierra,

Equipo técnico: Cristóbal Pérez Bareas, Francisco Torres Torres, José Miguel Tallada Lucena, Violeta Solís Armario, Francisco Galán Hervás.

La inspección de los trabajos por parte de los servicios técnicos de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén ha correspondido a D. Narciso Zafra de la Torre.

El promotor del proyecto de construcción ha sido la Empresa pública del Suelo de Andalucía (EPSA).

2. LOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y CONTEXTO HISTÓRICO.

Dentro del casco urbano de Baeza, en el Cerro del Alcázar, se han documentado los niveles arqueológicos más antiguos localizados hasta la fecha, que se remontan a la Edad del Cobre. Desde entonces, la ocupación ha sido continuada hasta la actualidad, permitiendo el desarrollo de una amplia estratigrafía superpuesta, si bien en las intervenciones arqueológicas efectuadas no han sido registrados contextos arqueológicos correspondientes al periodo transcurrido entre los inicios del I milenio y el siglo III a.C. La ocupación durante la Edad del Bronce viene definida por un asentamiento con un urbanismo complejo que participa de la articulación de los

contextos funerarios en el interior de las áreas de habitación, donde se han documentado actividades de producción y consumo.

Durante la etapa romana “Biatia” alcanza la categoría de ciudad, siendo dirigida por un “iudex” para convertirse a finales del siglo VII, con el dominio visigodo, en sede episcopal. Durante el periodo musulmán “Bayyasa” fue capital de un extenso distrito que llegaba desde el Guadalquivir hasta Sierra Morena, siendo la ciudad más importante de la circunscripción de Jaén, después de su capital, y centro de una intensa actividad comercial.

En el siglo XIII, tras la conquista en 1227 de Baeza por Fernando III, la ciudad se cristianiza. Comienza una ocupación y parcelación eclesiástica de la ciudad. Desde entonces, se construyen nuevos templos cristianos exponentes de la sustitución de las mezquitas y de la implantación del culto cristiano.

El siglo XVI se inicia con un ansia de progreso, numerosas obras se construyen, no sólo por la Iglesia, sino también por señores terratenientes y del propio concejo de las ciudades y villas. Baeza se cuaja de palacios y casas solariegas que marcan la fisonomía de la ciudad. A finales del siglo se formaliza la Plaza del Mercado, con la construcción de las casas con soportales de características italianas y castellanas, convirtiéndose en un espacio capaz de concentrar grandes multitudes para celebraciones de carácter cívico, religioso y lúdico. El centro neurálgico de la población se desplaza extramuros a esta plaza que aún hoy tiene carácter de centro vital de la ciudad.

Tras el urbanismo fuertemente delimitador del Renacimiento, Baeza, a partir de los siglos XVII y XVIII sufre un estancamiento en su desarrollo.

Los edificios ya no muestran innovaciones; en Baeza durante el siglo XVIII y hasta el siglo XIX no se levantan significativos monumentos civiles ni religiosos. El trazado viario no se altera. La nobleza repite a escala reducida esquemas anacrónicos, y a lo largo del Barroco aparecen escasos ejemplos, casi siempre promovidos por la Iglesia, como el convento de los Trinitarios Descalzos y el colegio de San Ignacio. La ciudad languidece acentuadamente hasta que en el siglo XIX, en parte vuelve a acelerar su ritmo.

El solar se encuentra enclavado en la ladera Noroeste de la unidad geomorfológica conocida como Cerro del Alcázar de Baeza. Esta zona arqueológica presenta una secuencia ocupacional que se inicia durante la Prehistoria Reciente y perdura hasta la actualidad.

Durante la etapa altomedieval la articulación de la ocupación viene definida por la construcción del recinto amurallado de La Ciudad, aunque durante estos momentos, sobre todo durante los siglos XII y XIII, pudieron existir en algunas zonas pequeños núcleos de viviendas localizadas en el espacio exterior inmediato a la fortificación, al abrigo del sistema defensivo. Poco a poco, tras los exiguos resultados de los intentos de paliar mediante las repoblaciones del siglo XIII el déficit demográfico que supuso la conquista cristiana, estos pequeños núcleos terminarán configurándose como arrabales embrionarios de algunos de los barrios cristianos extramuros, que se conformarán a lo largo de los siglos XIII, XIV y XV.

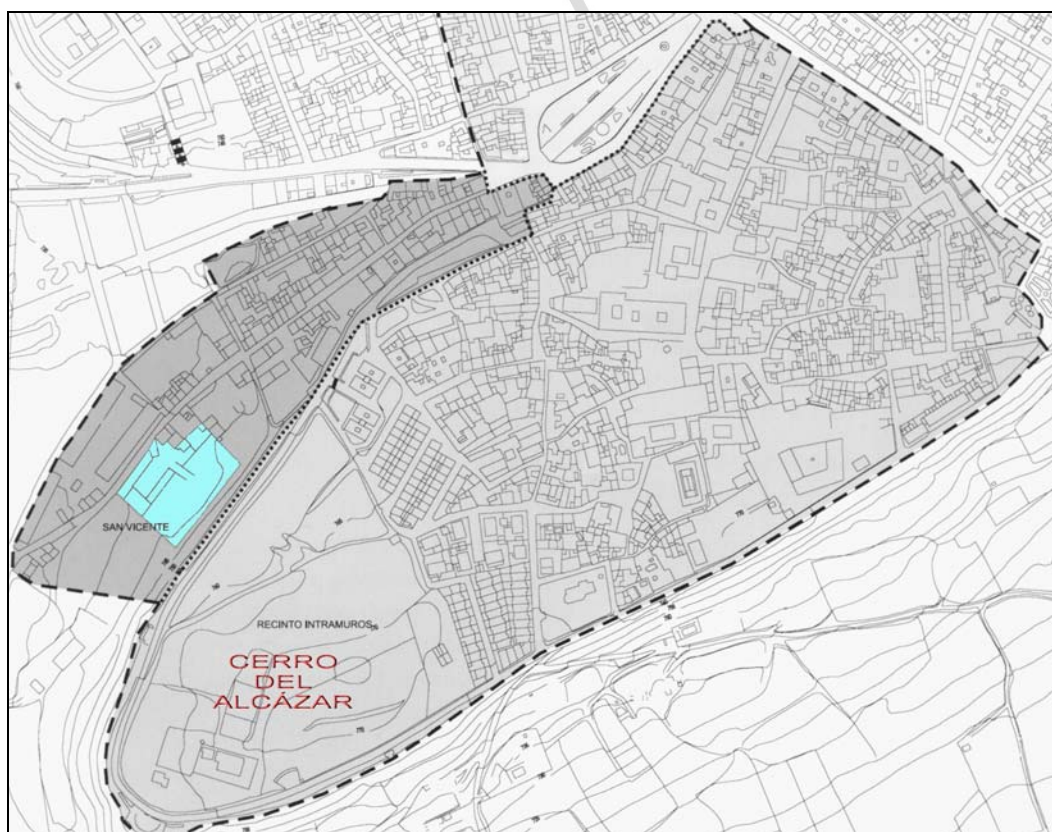
Las referencias documentales consultadas también nos indican que el Barrio de San Vicente tendría su origen en la consolidación de uno de los primeros arrabales hispanomusulmanes de La Ciudad. Tras la conquista cristiana en 1227, la nueva organización eclesiástica y administrativa determina la agrupación de la población en collaciones o parroquias.

La extensión de este arrabal se prolongaría en dirección noroeste, desde el espacio exterior inmediato al recinto amurallado, hasta las proximidades del Arroyo Matadero. El terreno en esta zona describe una suave ladera en dirección Noroeste hasta el cauce del Arroyo, en torno al cual se organizaría también, al menos desde la etapa altomedieval, una actividad productiva articulada en torno a pequeñas explotaciones agrícolas de regadío de carácter hortícola. Este aprovechamiento agrícola, que se extendía por todo el cinturón exterior del recinto amurallado, ha perdurado desde entonces hasta tiempos muy recientes, aunque actualmente su importancia es mucho menor, adquiriendo una presencia residual frente a la extensión del cultivo del olivar hasta zonas muy próximas al recinto amurallado.

El desarrollo económico y la dinámica demográfica en expansión se truncó de manera drástica desde la segunda mitad del siglo XVII, a raíz de la emancipación de los núcleos de población adscritos a su término (Baños, Linares, Vilches, Bailén), que supuso la pérdida de la explotación de muchos de sus recursos y en consecuencia la pérdida de buena parte de los ingresos locales. El contingente poblacional, que ya sufrió un retroceso importante en 1609 con la expulsión de los moriscos, continuó descendiendo a lo largo del XVII a causa de la desastrosa política de la corona, embarcada en sucesivos conflictos bélicos que supusieron continuas levadas de soldados y mermaron sensiblemente la población y la actividad productiva de la ciudad (Guerra de los 30 años, sublevaciones de Cataluña y Portugal, etc).

La penuria de la población y la crisis económica se agravó con las epidemias de peste y otras enfermedades que mermaron aún más los efectivos demográficos y la actividad comercial de la Ciudad.

Desde entonces y a pesar de que su proximidad al centro de la ciudad, el barrio de San Vicente fue adquiriendo un papel secundario y marginal dentro de la evolución urbanística de Baeza. Hacia mediados del siglo XVIII, las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada refieren la escasa renta de la iglesia de San Vicente exponiendo que esta parroquia era una de las más pobres de La Ciudad. Ante esta situación, en 1807 el prelado de la parroquia da su consentimiento para la demolición del templo y propone que en el solar se sitúe un cementerio. El Ayuntamiento aprobó la demolición pero continuó existiendo como parroquia hasta 1843. Hacia mediados del siglo XIX, y en relación con el intenso proceso desamortizador sobre los bienes eclesiásticos, tuvo lugar el abandono definitivo de la iglesia (Rodríguez-Moñino, 2000).



Lám., 01. Localización del solar en el barrio de San Vicente

Superficie y accesos:

El solar objeto de la Intervención Puntual tiene una superficie de 6.063,81 m² y junto con las naves situadas en el ángulo noroeste, pertenecientes a las parcelas contiguas, su

planta sería rectangular. El área objeto de la intervención arqueológica de 3ª Fase de Excavación Extensiva tiene una superficie de 1.084 m²

Coordenadas U.T.M. y altitud: (Fig. 01)

Los límites con coordenadas U. T .M. se definen con las esquinas siguientes

A (Vértice E): 458460.40 Este / 4204768.93 Norte.

B (Vértice N): 458427.77 Este / 4204804.20 Norte.

C (Vértice O): 458353.69 Este / 4204743.14 Norte.

D (Vértice S): 458540.13 Este / 4204696.25 Norte.

La intervención arqueológica en curso se realiza con la intención de conocer, analizar y valorar los depósitos arqueológicos existentes, para que sirvan de base para el establecimiento de las cautelas, propuestas de conservación e integración de los restos, y condicionamientos de los proyectos de obra, tanto de urbanización como de edificación de viviendas que la Empresa Pública de Suelo Andaluz (EPSA) tiene previsto realizar en esta parcela.

3. PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN.

Las nuevas áreas de excavación extensiva se han establecido a partir de las informaciones generadas por los sondeos arqueológicos y por la 2ª Fase de excavación extensiva realizadas previamente.

La ejecución de los trabajos se ha concretado en tres actuaciones sucesivas:

1.- Acondicionamiento y limpieza superficial del área de actuación. La primera actuación ha consistido en el desbroce y limpieza del sector espacial objeto de la 3ª Fase de excavación extensiva y la adopción de las medidas de seguridad pertinentes.

2.- Seguimiento y Control arqueológico de movimientos de tierras en la zona central del solar. Se ha efectuado la retirada con medios mecánicos de los rellenos contemporáneos más recientes, atribuidos al siglo pasado. Para esta actuación se ha empleado una pala excavadora giratoria con cazo de limpieza.

3.- Planteamiento de Área de Excavación Extensiva (Fig. 01). Las nuevas áreas de excavación completarían los registros extensivos obtenidos en las intervenciones

precedentes definiendo en mayor medida las fases estructurales y estratigráficas existentes.

En base a este propósito, las nuevas áreas de excavación han sido definidas como Cortes pudiendo establecer la diferenciación siguiente:

- El Corte 14 se corresponde con el área de ampliación del Sector 14 de la Fase de excavación extensiva anterior y su objetivo primordial era la fijación estratigráfica y la delimitación estructural del molino aceitero documentado en las intervenciones precedentes.
- En el resto de la zona de actuación, que ocuparía la mayor parte de la superficie excavada, se han planteado 10 nuevos cortes (Cortes 23-32) de dimensiones y morfología diferenciada que se adaptan a los límites de los sectores de la excavación extensiva anterior y a las estructuras murarias generales definidas tras los destierros efectuados con medios mecánicos. Los Cortes 24-32 se sitúan en la plataforma inferior del solar, mientras que el Corte 23 se planteó en la rampa de acceso a la plataforma superior del solar.

6. CARACTERIZACIÓN DE LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS: LOS COMPLEJOS ESTRUCTURALES, LAS ESTRUCTURAS Y SUS RELLENOS SEDIMENTARIOS.

Los resultados de la 3ª Fase de excavación extensiva han permitido clarificar y precisar la diferenciación en la distribución de los depósitos arqueológicos en función de distintos aspectos: las características morfológicas y topográficas del solar, la naturaleza de los depósitos en relación con la actividad antrópica implicada en su generación (diferenciación funcional y estructural) y procesos naturales erosivos.

Para facilitar la exposición de los resultados de los trabajos, partiremos de la división zonal de las áreas y de los distintos Sectores de excavación.

ZONA ORIENTAL.

Corte 14 (Fig. 02)

En el Corte 14, la retirada de los depósitos correspondientes a la ocupación moderna y medieval, que han seccionado los niveles deposicionales de la ocupación romana, ha permitido definir completamente la planta de una dependencia correspondiente a un molino aceitero o a un lagar de época romana (CE-14.2) y que ya fue registrada en su mayor parte durante la fase de excavación extensiva precedente¹. Este complejo estructural presenta un estado de conservación deficiente, prácticamente arrasado hasta sus cimientos, debido a la intensa superposición de las ocupaciones posteriores. No obstante han perdurado en zonas concretas los restos del suelo de la estancia construidos con mortero de opus signinum (E-14.12, E-14.14).



Lám., 02. Vista general del CE-14.2

La retirada de los niveles modernos y medievales de la zona noreste del corte ha permitido documentar el cierre noreste del complejo productivo romano, si bien solo se ha conservado el cimiento de la pared (E-14.1), como sucede con las demás paredes perimetrales de la dependencia (E.E.-14.9, 14,10 y 14.11). De la misma forma que en los demás muros perimetrales de la dependencia, la cimentación de la pared norte partía de una fosa previa excavada en el sustrato natural arcilloso (UEC14.51B), en la que

¹ Cristóbal Pérez Bareas, Francisco Torres Torres, Ildefonso Martínez Sierra, José Miguel Tallada Lucena, y Antonio Burgos Juárez (2007). *“Memoria: Resultados de la Intervención Arqueológica Puntual en la calle San Vicente de Baeza (Jaén). Fase de Excavación Extensiva”*. Delegación de Cultura de Jaén. Noviembre de 2007.

posteriormente se dispusieron piedras de tamaño apreciable (UEC 14.51A) sobre las que se alzaba la pared.

También se han excavado los rellenos sedimentarios de la pileta de decantación que se distinguen por su uniformidad, su poca consistencia y por la escasez de productos cerámicos (UEN 14.34).

La estancia es rectangular y ocupa una superficie perimetral de unos 45 m², mientras que su interior ocupa 25,6 m² (6,4 X 4). De la pila de decantación (E-14.6) parte un estrecho zócalo de piedra (E-14.7) que establece la compartimentación de la estancia en dos espacios diferenciados. La pila es rectangular y tiene un alzado máximo de 80 con revestimiento interior de opus signinum y fue objeto de una reducción de su capacidad, adosando un nuevo zócalo de mampostería a su pared noroeste (UEC 14.36C). En el área occidental se localiza un bloque de piedra rectangular con cuatro huecos (E-14.13) que serviría de base a los arbores de sujeción de la viga de prensado. En esta misma zona el piso de opus signinum (UEC 14.61B) se dispuso sobre un suelo precedente de opus spicatum (UEC 14.61A). El suelo presenta una leve inclinación hacia un pequeño canal (UEC 14.61C) que vertía en la pila.

El edificio se construyó a partir de la explanación previa del terreno, que supuso el desmonte de un nivel erosivo romano precedente (UU.EE.NN 14.30 y 14.33) y del sustrato natural de arcillas rojas.

Al exterior de la dependencia se ha documentado otra fosa circular excavada en el sustrato arcilloso (E-14.5), similar a la registrada con anterioridad (UEC 14.45), a cuyo primer nivel de relleno, que incluye cenizas y restos de fauna (UEN 14.41), sucede otro nivel de tierra más clara de posible origen erosivo (UEN 14.40). Estos rellenos sedimentarios con restos orgánicos, permiten plantear una utilización de la estructura como vertedero de desechos de consumo doméstico.

Sobre los depósitos romanos se sitúa un nivel sedimentario caracterizado por su tonalidad oscura, con restos de ceniza y carbones (UEN 14.38), que podría responder a una zona de vertido de desechos relacionada con la ocupación islámica. Es de reseñar la ausencia de producciones cerámicas vidriadas, estando representadas las cerámicas confeccionadas con torno lento, lo que apuntaría a los primeros momentos de la ocupación islámica.

Sobre este nivel se dispone un nivel de piedras y escombros en descomposición, junto con una tierra de tonalidad verdosa (UEN 14.36), que podríamos interpretar como una fosa vertedero de la etapa musulmana que llegó a alcanzar los niveles romanos.

En el extremo oeste se construyó un pozo circular (E-14.2) con pared de piedra (UEC 14.52A), cuya fosa de construcción (UEC 14.52B) se practicó sobre los niveles de ocupación precedentes y sobre el sustrato natural de arcillas. Este pozo junto otras estructuras pertenecientes a otras dependencias, se adscriben a la residencia palaciega renacentista situada hacia el noreste (CE-15.1)². Los rellenos del pozo contienen materiales cerámicos de época moderna (UEN 14.37).

Estas estructuras corresponden los cimientos de un muro moderno (E-14.3) y del arranque de un pilar (E-14.4) que junto a otra posible estructura de las mismas características (E-14.15) podrían estar relacionados con los soportes de una cubierta poco consistente. Sobre estas estructuras se localiza un nivel de derrumbe de piedras y tierra arenosa (UEN 14.35) asociado también a materiales muebles de Época Moderna. Estos elementos constructivos junto con el pozo aledaño permiten plantear su localización en un área de patio o corral perteneciente a la casa palaciega moderna existente hacia el noreste.

Sobre el pozo moderno se han documentado los restos de otro muro de mampostería (E-14.8) que atribuimos al complejo industrial de los hornos de material constructivo registrado en esta zona del solar.

Los registros aportados por los cortes de la zona central han permitido documentar la ordenación urbana renacentista de esta zona del barrio, mediante la articulación de una calle perpendicular a la de San Vicente (cortes 23, 24, 25), que se prolonga hacia la base de las murallas y a la que dan fachada varias casas palaciegas. La traza viaria ortogonal vertebró nuevas residencias que muestran el nuevo concepto de vivienda aplicado sobre todo por la alta nobleza, la hidalguía y pecheros adinerados, que junto con la alta jerarquía eclesiástica formaban las clases más ricas y poderosas. Fachadas o portadas de piedra, que solían incluir los escudos heráldicos, junto con la presencia de patios de columnas interiores, son algunos de los elementos arquitectónicos asociados a los grupos acomodados. Las mansiones renacentistas ocupaban superficies mucho más amplias que comportaron importantes movimientos y aplanamientos del terreno que, como se constata en el solar que nos ocupa, seccionaron las viviendas medievales precedentes.

² Ibidem

ZONA SURESTE. CORTE 23 Y 24.

Corte 23 (Fig. 03).

Este corte se localiza entre los Sectores 13 y 14 de la 2ª fase de excavación extensiva previa, coincidiendo con el área de la rampa de acceso hacia la plataforma superior del solar.

Los depósitos más antiguos registrados en este espacio corresponden a varias estructuras romanas excavadas en el sustrato geológico. Una de ellas, de tendencia circular (E-23.8) presenta un nivel de sedimentación de matriz de tierra oscura con un posible carácter erosivo (UEN 23.7), mientras que la otra, parcialmente registrada durante la fase de excavación anterior, corresponde a un horno (E-23.9) al que se asocia el nivel de derrumbe de sus paredes y cubierta contenido en su interior (UEN 23.6). El horno de planta irregular tiene una orientación noroeste-sureste y unas dimensiones máximas de 2,5 X 0.7 m. Solo conserva su cámara de combustión con acceso desde el noroeste, mientras que en su extremo sureste, 3 entalladuras se relacionarían con los apoyos de la parilla y la cubierta de la cámara de cocción.



Lám., 03. E-23.9. Horno romano

Las únicas evidencias de la ocupación islámica en esta zona se reducen a los restos aislados de un muro de mampostería que solo conserva una hilada (E-27.7) y que se construyó sobre el horno romano. El deficiente estado de conservación de estos niveles

es consecuencia de la intensa superposición constructiva posterior, sobre todo debido al vaciado de los depósitos que conllevó la construcción de los hornos de material constructivo de Época Contemporánea.

Los depósitos de la ocupación moderna están formados por niveles estratigráficos superpuestos asociados a distintos momentos de la ocupación.

Los más antiguos corresponden a los restos de un empedrado bastante deteriorado ((E- 23.6) localizado en la zona sureste del corte. No podemos precisar el contexto espacial de esta estructura que presumimos relacionada con el nivel de suelo de alguna de las estancias de las primeras viviendas modernas localizadas en esta zona, y que se encuentran muy afectadas por la intensidad constructiva posterior.

El nivel de abandono de este pavimento se manifiesta a partir de un nivel sedimentario erosivo con matriz de tierra de tonalidad marrón que integra pequeñas piedras y fragmentos cerámicos correspondientes a repertorios de Época Moderna que permiten la datación de este suelo (UEN 23.3).

Sobre este nivel sedimentario se construyó una calle empedrada (CE-25.1) en mediante una ligera cuesta conectaría la calle San Vicente con el exterior inmediato de las estructuras de la fortificación de la ciudad. La base del empedrado lo constituye un nivel de relleno de preparación (UEN 23.2) que sirvió de asiento para la disposición del pavimento (E-23.3). Sobre el piso de la calle se registra un nivel sedimentario de escombros de carácter erosivo que junto a restos de tejas y ladrillos integra producciones cerámicas modernas y contemporáneas (UEN 23.1).

Tras el abandono de esta vía, su empedrado fue seccionado por varias estructuras asociados a distintos momentos de la secuencia ocupacional posterior.

En los límites del corte, tanto hacia el suroeste y el noreste, el pavimento de la calle se interrumpe por la existencia de sendos muros de mampostería, prácticamente arrasados hasta su base (E.E., 23.4 y 23.5). La orientación de estas estructuras difiere ligeramente de la calle, lo que nos permite plantear que la vía pudo permanecer en uso como camino, en un momento en el que ya se habían abandonado las viviendas que la enmarcaban.



Lám., 04. CE-25.1. Nivel de piso empedrado de calle renacentista

En la zona suroeste del corte con una disposición casi ortogonal se constatan otros dos muros (E.E., 23.10 y 23.11). Estas estructuras formarían parte de las distintas áreas funcionales del complejo industrial de los hornos contemporáneos. Consisten en algunos muros (EE. 23.10, 23.11) que conformaban diversas estancias del complejo productivo. En algunos casos estos muros contemporáneos han cortado el empedrado de la calle (E-23.10), mientras que en otros han servido de estructuras de contención (E-23.1), adecuando el espacio para la instalación de uno de los hornos (CE-13-1). También se localizan restos aislados de muros como el existente sobre los rellenos del nivel de abandono de la calle moderna (E-23.2).

Corte 24 (Fig. 03)

Este corte es contiguo al 23 por su lado noroeste y presenta una secuencia ocupacional análoga. Se inicia con niveles deposicionales romanos de carácter erosivo sobre el sustrato natural (UEN 24.15), similares a los registrados en distintas zonas del solar y que están formados por una tierra arcillosa de tonalidad ocre, que integra exclusivamente materiales romanos, aunque su representación es escasa. En la zona noroeste, sobre el sustrato estéril, se registra una unidad de sedimentación de tono más grisáceo (UEN 24.16) bajo los depósitos medievales y restos de muros de contención del terreno (UU.EE.CC. 24.17A y 24.17B), pertenecientes a la fase de ocupación romana, descritos más adelante dentro del CE-28.1.

Dentro del corte, se ha documentado una red de canalizaciones subterráneas destinadas al aprovisionamiento y distribución del agua captada en el subsuelo que

hemos denominado Complejo Estructural 24.1. Esta infraestructura hidráulica medieval es diferente al sistema de captación de qanāt de época moderna registrado en la zona noreste del solar³. En lugar del sistema de galería subterránea o mina, esta red de gestión del agua consiste en una trama de atarjeas construidas desde la superficie mediante una serie de profundas zanjas en cuyo fondo se disponen los canales de mampostería y cobijas de losas de piedra (Fig. 04, Sección A). La red dispone de una serie de registros o sistemas de acceso mediante pozos que permiten su mantenimiento y limpieza.



Lám., 05. CE-24.1. Red de canalizaciones de la infraestructura hidráulica

En el corte 24, se registra uno de los “nudos” o bifurcaciones en el que de un canal principal se ramifican tres líneas de atarjeas. Tras la excavación de las zanjas (UU.EE.CC., 24.6A, 24.7A, 24.8A), se dispusieron las conducciones de piedra (UU.EE.CC., 24.6B, 24.7B, 24.8B) con cubiertas de losas (UU.EE.CC., 24.6C, 24.7C, 24.8C). En algunos casos la cubierta de losas se selló con un pequeño nivel de greda (UEN 24.25), mientras que en otros casos, sobre las cubiertas se dispuso un primer nivel de relleno de piedras y tierra (UEC 24.24). Seguidamente, las zanjas volvían a rellenarse con la tierra y restos de greda o arcilla resultante de su propia excavación (UU.EE.NN., 24.8, 24.11) y que en algunos casos, formaban un relleno compacto (UEC 24.23) integrado por restos cerámicos y pequeñas piedras de los depósitos precedentes.

³ Ibidem

Otro elemento de la red hidráulica eran los pozos de registro de forma rectangular, que permitían el acceso desde la superficie a las atarjeas para su limpieza y mantenimiento. En esta zona se disponen 3 de estos registros que parten de la excavación previa del terreno (UU.EE.CC., 24.3B, 24.9B), para revestir después las paredes con mampuestos (UU.EE.CC., 24.3A, 24.9B).

Una de las ramificaciones se prolonga en el corte 26, en dirección oeste (E-26.7). En esta zona la zanja de construcción (UEC 26.7) se rellenó con un nivel de tierra que contiene productos materiales de Época Moderna (UEN 26.6). En el mismo espacio se dispone un pozo de registro de planta rectangular (E-26.1) y alzado de mampostería (UEC 26.1A), que presenta rellenos asociados a materiales modernos (UEN 26.8) en su fosa de construcción (UEC 26.1B).

Estas evidencias muestran la continuidad de los sistemas de captación de agua medievales que fueron objeto de reformas o modificaciones durante la etapa renacentista, prolongándose su uso hasta nuestros días.



Lám., 06. E-26.1. Pozo de registro de sistema de canalización

Esta infraestructura ligada al aprovisionamiento y control del agua se ha mantenido en uso desde la Edad Media hasta la actualidad. Su construcción entre los siglos XIII-XV, estuvo relacionada con el desarrollo de la ocupación del barrio de San Vicente tras la conquista cristiana. Sobre estas estructuras se han identificado los restos de un edificio, muy arrasado que correspondería a los primeros momentos del asentamiento cristiano en este espacio (Fig. 04, Sección A).

Con la red de distribución de agua se relacionan los restos de un edificio que presumimos residencial y cuyas estructuras constructivas se extienden por los cortes 24, 26 y 27, en la zona occidental del área de intervención.

En el corte 24 se localizan los restos de dos muros de mampostería del mismo edificio, que fueron seccionados por el muro moderno (E-24.1) que servía de límite occidental de la calle empedrada. Estas estructuras se edificaron sobre las fosas-vertedero islámicas y se apoyan parcialmente sobre la roca (Fig. 04, Sección A y B). El más oriental es una cimentación de mampostería (E-24.4) que se asienta directamente sobre la cubierta de losas una de las atarjeas referidas (UEC 24.8C). El otro muro (E-24-2) se construyó sobre los rellenos de la zanja de construcción de la misma atarjea (UEC- 24.8A).



Lám., 07. Corte 24. Superposición de muros de viviendas sobre sistema de atarjeas

ZONA CENTRAL. CORTES 25 Y 28.

Corte 25 (Fig. 03)

En el Corte 25, hacia el norte del anterior, se ha registrado la misma secuencia ocupacional. Sobre la roca, se constata la deposición del mismo nivel erosivo romano asociado a la tierra roja arcillosa (UEN 25.4), identificado también en el corte 24 (UEN 24.15).

En cuanto a las edificaciones romanas registradas, se ha documentado parte de la “plaza” romana que se extiende también por los Cortes 24 y 28 y que designamos como Complejo Estructural 28.1 (CE-28.1).

En esta zona se ha definido su límite perimetral norte, formado por un zócalo de contención de grandes piedras (E-25.5) que se prolonga por el corte 28, en este caso revistiendo el sustrato rocoso natural (E-28.16). Esta plaza está limitada en su lado meridional por un zócalo paralelo de las mismas características (UEC 24.17A).



Lám., 08. Corte 25. CE-28.1. Nivel de cimentación de “plaza” romana

Sobre los niveles romanos erosivos de tono rojizo se sitúan los niveles deposicionales de una calle moderna (CE-25.1), lo que debió de implicar la retirada de los depósitos medievales. Sobre el nivel de abandono del pavimento romano del CE-28.1, se dispuso un nivel preparación o regularización del terreno formado por escombros (UEC 25.3B) que sirvió de asiento al suelo empedrado de la calle (UEC 25.3A). Este empedrado se organizaba en diferentes registros delimitados por alineaciones maestras. La ligera pendiente del empedrado hacia el centro de la vía y hacia el norte permitía la evacuación del agua.

La calle está delimitada por paredes de mampostería que formarían parte de las fachadas de los edificios modernos (EE., 25.1, 25.2) y que seccionaron los niveles arqueológicos precedentes (UU.EE.CC., 25.1B, 25.2B). En su lado oriental sobre la misma calle, se localiza una especie de rellano empedrado (E-25.7) y un escalón formado por un único sillar de piedra (E-25.8) que conformaban el umbral de la puerta

de una vivienda con patio de columnas que ya fue registrada en una intervención arqueológica precedente, realizada en el solar contiguo⁴.



Lám., 09. Corte 25. CE-32.1. Umbral de la puerta de acceso a la vivienda señorial

Un nivel de derrumbe en esta zona marca el abandono de la casa (UEN 25.1). Entre los escombros caídos sobre la calle destaca la pieza central o clave trapezoidal de un arco plano con emblema de calvario y que nos permite conocer el tipo de portada renacentista, de dintel de piedra en tres piezas, común a muchas de las casas de la ciudad, algunas de ellas todavía en pie en la misma calle San Vicente.

En el extremo septentrional del corte 25, se ha realizado un pequeño sondeo para registrar los depósitos anteriores a la construcción de la calle, constatándose una superposición sedimentaria que parte de un nivel de tierra uniforme y compacta de tonalidad marrón (UEN 25.10), que rellena un antiguo cauce medieval cristiano. Estos rellenos bajomedievales fueron seccionados por las cimentaciones de las edificaciones modernas con fachada hacia la calle.

De la misma forma, sobre los rellenos del cauce se dispuso el nivel de preparación o acondicionamiento que sirvió de base al empedrado de la calle renacentista (UEC 25.1B).

⁴ Encarnación Gómez de Toro, Cristóbal Pérez Bareas, Francisco Torres Torres y Antonio Burgos Juárez (2005). *Memoria sobre los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica Preventiva en la calle San Vicente nº 37 de Baeza (Jaén)*. Delegación de Cultura de Jaén. Octubre de 2005.

Corte 28 (Fig. 03)

A nivel constructivo y funcional discriminamos dos tipos de edificaciones que adscribimos a sendos complejos estructurales:

Las estructuras romanas localizadas en esta área forman parte de un espacio abierto pavimentado que se extiende por los cortes 24 y 25 y que está delimitado por zócalos de contención realizados con bloques de piedra.

La planta de este complejo estructural (CE-28.1) es irregular y su construcción supuso la regularización de la superficie de pavimentación que quedó situada a un nivel ligeramente inferior con respecto a la base rocosa circundante.

Frente al zócalo que define su límite meridional (E-28.15), los bordes perimetrales en sus lados noreste y suroeste están establecidos por zócalos que revisten parcialmente el sustrato geológico (EE. 25.5, 28.16, UU.EE.CC. 24.17A, 24.17C) lo que permite determinar una amplitud de anchura de 5 metros.

Hacia el sur del zócalo suroeste (UEC 24.17C), un gran bloque de piedra en disposición vertical, con un perfil singular (UEC 24.17B) y dispuesto como una especie de señal, parece significar el límite de este complejo estructural.

En la zona meridional del Corte 28 y paralelamente al zócalo de la plaza (E-28.15) se dispone otro zócalo de piedra revistiendo la base geológica (UEC 28.18A) y que permite la evacuación del agua conformando lo que podemos interpretar como una cuneta (E-28.18).

El suelo de la plaza consiste en un afirmado constituido por un enchado de piedras y cerámica (EE., 25.6, 28.17) sobre el que se dispuso una capa compactada de tierra arenosa, gravas y pequeños fragmentos cerámicos que servía de piso (UEN 25.5).

En esta zona también se han registrado importantes depósitos correspondientes a la ocupación bajomedieval y que se extienden a las demás áreas excavadas.

Sobre los depósitos romanos los niveles deposicionales superpuestos corresponden a la ocupación islámica. Constatamos un nivel general de carácter erosivo caracterizado por la tonalidad oscura de la tierra, debido a su contenido orgánico (restos de cenizas y carbones), y que incluye sobre todo producciones cerámicas islámicas (recipientes cerámicos, tejas) y restos de fauna (UEN 24.14). Las estructuras asociadas a esta fase ocupacional consisten en varias fosas excavadas sobre los niveles de sedimentación precedentes y que en la mayor parte de los casos están excavadas sobre el sustrato

natural arcilloso. Las fosas de este grupo estructural, que se distribuyen prácticamente por todas las áreas excavadas, tienen una forma circular y han sido afectadas, sobre todo en sus alzados superiores, por las fases posteriores de la ocupación.

Hemos situado el grupo estructural dentro de esta zona, debido a la mayor concentración de fosas islámicas, aunque su distribución alcanza prácticamente todas las áreas excavadas.

En este grupo estructural se integran las estructuras 24.5, 24.10, 24.12, 24.13, 24.14, 24.15, 24.16, 27.5, 27.11, 27.15, 28.2, 28.3, 28.4, 28.5, 28.6, 28.7, 28.8, 28.9, 28.10, 28.12 y 28.13, 31.2, 31.3, 31.4, 31.7, 31.8 que en su mayoría responden a una tipología similar en cuanto a su sistema constructivo: estructuras semisubterráneas excavadas en los niveles deposicionales precedentes y/o en el sustrato natural, planta de tendencia circular y paredes convexas que determinan secciones abombadas. Sus dimensiones en cuanto a planta y alzados son variables con unos perímetros que oscilan entre 1 y 3 metros, mientras que los alzados que han conservado (su parte superior ha sido arrasada por la ocupación posterior), en la mayoría de los casos no supera el metro de altura.

En la mayor parte de los casos, los rellenos de estas fosas presentan patrones parecidos que permiten relacionarlos con las actividades de consumo doméstico y con las conductas de limpieza desarrolladas en las viviendas islámicas registradas en diversas zonas del solar. Estos niveles sedimentarios presentan una matriz de tierra de tonalidad oscura poco compactada, que integra cenizas y carbones, huesos de animales (predominantemente ovicápridos) y materiales cerámicos (UU.EE.NN., 24.2, 24.9, 24.10, 24.17, 24.19, 24.20, 27.2, 27.4, 28.2, 28.3, 28.4, 28.5, 28.6, 28.8, 28.10, 28.11, 28.12, 28.13, 28. 17). Estos elementos permiten establecer la funcionalidad de estas estructuras como espacios de vertido de los desechos domésticos. Las zonas superiores de estas estructuras se encuentran arrasadas o afectadas por la intensidad constructiva posterior.

Aunque dentro de este grupo de fosas también se registran algunas variaciones tipológicas en cuanto a tamaño y morfología que podrían relacionarse con su diferenciación funcional. Se ha identificado una pequeña fosa circular de unos 30 cm de diámetro que podría corresponder a un hoyo de poste (E-24-11). El suelo quemado de la estructura 27.10 denota procesos de combustión en su interior que podrían explicar su posible uso como horno. La E-28.13 presenta una sección cilíndrica y su mayor profundidad permitiría definirla como un pozo de captación de agua reutilizada después como vertedero.



Lám., 10. E-28.9. Nivel deposicional de suelo de fosa-vertedero islámica

ZONA SUROESTE. CORTES 26, 27 Y 30.

Corte 26 (Fig. 03)

En el área del Corte 26 las evidencias de ocupación parten de un nivel erosivo sobre el sustrato calizo alterado por los cimientos de estructuras bajomedievales y que integra materiales romanos y medievales cristianos (UEN 26.10). Las estructuras documentadas consisten en una fosa de tendencia circular (E-26.8) que seccionó un nivel de sedimentación erosivo precedente (UEN 26.12) y el sustrato natural. Esta fosa está rellena por un nivel homogéneo de tierra mezclada con margas posiblemente resultante de su propia excavación (UEN 26.7). Este nivel integra producciones cerámicas medievales cristianas que permiten establecer su construcción entre los siglos XIII-XV.

La superposición constructiva permite definir otra fase bajomedieval posterior a la que se adscriben los restos varias estructuras. Sobre la fosa referida se disponen los restos de una cimentación de mampostería (E-26.6) que sería coetánea a un zócalo perteneciente a la cimentación de un muro (E-26.9) y que formarían parte de un edificio residencial cuyas estructuras se han identificado más claramente hacia el oeste.

Con los restos de estas edificaciones se relaciona un primer nivel de tejas procedente del derrumbe de la cubierta (UEN 26.3) y un nivel posterior de escombros (tierra y mampuestos) que se relacionaría con la caída de las paredes (UEN 26.2).

Sobre los depósitos medievales se construyeron varias estructuras contemporáneas que relacionamos con la fase de producción industrial de los hornos de material de construcción. Los arranques de pilares de piedra (EE., 26.2, 26.3) y los restos de la cimentación de mampostería de un muro (E-26.4) pudieron pertenecer a una de las dependencias del complejo productivo de los hornos. Estas estructuras modernas se situaban bajo el nivel de derrumbe de sus propios alzados y de desechos de producción de los hornos con abundantes fragmentos de tejas y ladrillos (UEN 26.1)

Corte 27 (Fig. 03)

En el Corte 27 los inicios de la secuencia corresponden a los niveles de la ocupación islámica. A esta fase se vinculan varias fosas islámicas excavadas en el sustrato geológico que han sido seccionadas por las edificaciones bajomedievales. Son de planta circular y las características de algunas de ellas podrían apuntar a su diferenciación funcional. Los restos de combustión en una de ellas apreciables también en las paredes calcinadas podrían explicar su uso como horno. Otras dos fosas (EE., 27.5, 27.15) no presentan evidencias funcionales claras, aunque las características de sus rellenos que integran desechos de consumo podrían apuntar a su uso final como vertedero.

La otra fosa (E-27.11), responde más bien a una depresión de la base geológica que presenta un nivel de relleno erosivo relacionado con la ocupación islámica. La otra fosa registrada se adscribe a la etapa cristiana y fue seccionada por la E-27.5. Formalmente se diferencia de las fosas almohades por su planta de tendencia cuadrada y estaría vinculada con la ocupación cristiana.

Sobre las fosas islámicas y la base rocosa se construyó un edificio que identificamos con una de las viviendas bajomedievales de la ocupación. Las estructuras de mampostería registradas en el corte 26 forman parte del mismo complejo residencial que identificamos como Complejo Estructural 27.1. El alzado conservado de las paredes está construido con aparejo de mampuestos, aunque no podemos descartar el uso del tapial o del adobe en zonas superiores.

Este edificio fue parcialmente desmantelado al construir el palacio señorial renacentista localizado en la zona noroeste de la parcela (CE-20.1)⁵, por lo que originalmente debió de extenderse hacia esa zona del solar, como se advierte en el muro correspondiente a la E-27.16, seccionado por el muro oriental del palacio renacentista

⁵ *Op. Cit., nota 1*

(E-27.2). Esta circunstancia viene a manifestar la importancia de los cambios urbanísticos producidos en la etapa renacentista, que junto a las transformaciones del viario, mediante modificaciones y/o aperturas de nuevas calles, también se manifiestan en la sustitución de gran parte del caserío bajomedieval.

De la vivienda bajomedieval (CE-27.1) se constatan los zócalos de mampostería de varios muros que definen cuatro dependencias cuadrangulares. Estas estancias fueron seccionadas hacia su lado noreste por una de las atarjeas modernas. Las cotas de la base geológica muestran que los suelos de las estancias se encontraban a distinto nivel. Solo la estancia noroccidental correspondiente a la Unidad Habitacional D (UH-D) presenta un suelo realizado con mortero de cal (E-27.12). En el interior de la Unidad Habitacional A (UH-A), en la zona sureste, se han documentado los vestigios de una estrecha canalización excavada en la roca y delimitada por ladrillos dispuestos de canto (E-27.7). Las alteraciones y el mal estado de conservación de los niveles de uso de estas estancias no permiten precisiones funcionales de estas dependencias.



Lám., 11. CE-27-1. UH-D. Estancia con suelo de mortero de cal.

La interrupción de algunos muros (E-27.14) o la presencia de otros elementos como pisos de arcilla roja compactada en el trazado de los mismos parecen diferenciar los vanos de acceso entre estas estancias.

Algunos de los muros situados en la zona meridional del edificio (EE. 27.1, 27.3), aunque por su distribución formaron parte de este edificio bajomedieval, fueron reutilizados durante el establecimiento de los hornos contemporáneos y posiblemente también fueron aprovechados durante la Edad Moderna.

Corte 30 (Fig. 03)

En la zona del Corte 30, constatamos niveles de ocupación romana relacionados con el nivel erosivo rojizo situado sobre el sustrato natural (UEN 30.2), ampliamente identificado en otras zonas de la intervención, y con un nivel de tierra arcillosa de tonalidad grisácea (UEN 38.8) que también se extiende hacia el Corte 28 (UEN 28.14), y que estaría relacionado con el nivel de la ocupación identificado con la plaza romana.

En esta zona los depósitos que integran estructuras corresponden a los niveles de la ocupación bajomedieval. A esta etapa se atribuyen dos fosas excavadas en el sustrato natural que se prolongan tras el perfil noreste del Corte (EE., 30.1 y 30.2). Las características de sus rellenos (UU.EE.NN., 30.4, 30.5), inducen a plantear su uso como vertedero de desechos, sobre todo en el primer caso en el que destacan los restos de carbón y la tonalidad oscura de la tierra. Con estos niveles de la ocupación también se relaciona una unidad sedimentaria de carácter erosivo que se generaliza por la zona sureste del corte y que se depositó durante la etapa bajomedieval (UEN 30.1).

En la zona occidental del corte se localiza otra fosa circular de perfil cilíndrico (E-30.3) que interpretamos como un pozo para la captación de agua. Su relleno interior está formado por un nivel de escombros (UEN 30.9) que muestra su abandono y quizás su último uso como escombrera durante la Edad Moderna.

En la zona sureste del Corte constatamos un nivel de relleno de Época Moderna (UEN 30.3) asociado a la zanja relacionada con la conducción a la que pertenece el pozo de registro situado en el corte 26.

En la zona suroeste, sobre el pozo moderno se dispone un nivel de relleno definido por una matriz de tierra oscura que integra materiales bajomedievales y modernos (UEN 30.7). Sobre este nivel se generaliza otro nivel de escombros caracterizado por el tono amarillento de la tierra y que integra gran cantidad de piedras y fragmentos de tejas (UEN 30.6). Es posible que la deposición de este nivel sea intencionada para rellenar la depresión del terreno durante los últimos momentos de la ocupación moderna.

ZONA NOROESTE. CORTES 29 Y 31

Corte 29 (Fig. 03)

En el área del Corte 29 se ha registrado una estructura cuadrada (E-29.20) excavada en el sustrato arcilloso (UEC 29.20), rellena por un único nivel homogéneo de tierra que integra piedras de tamaño apreciable (UEN 29.26) al que se asocian escasos materiales cerámicos islámicos. Este nivel parece constituir un relleno intencionado que señala el momento de su abandono. Tiene un alzado aproximado de 1,5 metros y en su relleno interior no se han identificado registros contextuales o materiales que permitan precisar su uso concreto. La presencia de dos pequeños huecos enfrentados en dos de sus paredes podría relacionarse con su sistema de cubierta o con la disposición de algún elemento para facilitar el acceso a su interior. Podría tratarse de un depósito o estructura vinculada con el almacenamiento de algún producto indeterminado.

En el espacio sureste de estos cortes se ha documentado un antiguo cauce que contiene niveles deposicionales bajomedievales y que junto con la fosa anterior constituyen las evidencias más antiguas de la ocupación en esta zona.

Este antiguo cauce discurre en dirección noreste-suroeste siguiendo la pendiente natural del terreno y en su interior se disponen diversas estructuras que agrupamos en el Complejo Estructural 29.4, cuyas funciones están relacionadas con el control del agua mediante su conducción y almacenamiento. Este arroyo medieval adquiere una sección en “V” o en artesa y es variable en su anchura.

En el Corte 31 el cauce es más amplio (entre 2 y 4 metros), mientras que en el corte 29 el arroyo se divide en dos acequias paralelas construidas mediante zanjas en la base natural arcillosa (E.E., 29.14 y 29.15. Fig. 04, Sección E). La situada hacia el noroeste (E-29.15), tiene una anchura interior de unos 35-40 cm (UEC 29.15C) y sus paredes están constituidas por zócalos de mampostería que conservan un máximo de dos hiladas, trabadas con un consistente mortero de cal y arena que en algunas zonas se extiende en el piso del cauce. El zócalo noroeste reviste el sustrato natural de arcilla (UEC 29.15A), mientras que el zócalo opuesto (UEC 29.15B) sirve también de separación entre las dos acequias. Su relleno interior presenta una matriz de tierra oscura que integra materiales cerámicos bajomedievales (UEN 29.21). Sobre el relleno interior, otra unidad sedimentaria compuesta por arcillas posiblemente de carácter erosivo (UEN 29.22) mostraría la deposición posterior al abandono de la acequia.



Lám., 12. CE-29.4. Antiguo cauce bajomedieval

En un primer momento, con la acequia situada hacia el sureste (E-29.14), separada de la anterior por el propio zócalo de mampostería (UEC 29.15B), se relaciona una fosa cuadrangular (3 x 2,2 m) de unos 0,5 metros de profundidad relacionada con el almacenamiento de agua (E-29.18). Esta estructura excavada en la base arcillosa constituyó una especie de balsa precedida de un registro para el asiento de los posos (E-29.16). Este registro consiste en una tinaja de decantación embutida en el subsuelo (UEC 29.16), con teja invertida de vertido, que permitía la depuración del agua antes de su contención en la balsa.

Con el abandono de esta balsa se vinculan sus primeros rellenos formados por un nivel sedimentario que incluye numerosas piedras (UEN 29.25). En un segundo momento la acequia continuó en funcionamiento con su cauce insertado en los rellenos de la balsa. Sobre los mismos rellenos de la balsa se depositó un nivel homogéneo de cenizas relacionado con vertidos posteriores (UEN 29.11). En los niveles de relleno de la acequia (UEN 29.20) se excavó una fosa (E-29.6) cuyos materiales cerámicos asociados a su relleno (UEN 29.3) permiten también su adscripción a la etapa bajomedieval.

Hacia la margen derecha del cauce de esta acequia se localiza otra estructura subterránea excavada en la base geológica, que no ha sido excavada en su totalidad debido a su inundación por el nivel freático, podría estar relacionada con la captación de agua o bien pudo constituir una cisterna o aljibe para su almacenamiento (E-29.17). Esta estructura tiene una sección de tendencia globular y dispone de un pequeño canal poco

profundo de desagüe (E-29.23) hacia la balsa, que permitiría inferir su contemporaneidad.

Otra de las estructuras registradas es un pozo circular (E-29.21) posiblemente destinado a la captación de agua. Esta estructura está excavada en el sustrato natural (UEC 29.21B) y revestido de mampuestos trabados con mortero de cal y arena (UEC 29.21A) asociado a materiales bajomedievales que se integran tanto en los sedimentos de la fosa de construcción (UEN 29.16) como en los del interior del pozo (UEN 29.29). Este pozo fue afectado en su alzado superior por la superposición constructiva de la estancia que referimos a continuación.

Sobre los niveles sedimentarios medievales constatamos la sucesión de otros niveles deposicionales de Época Moderna (UU.EE.NN., 29.4, 29.2, 29.1). El último de ellos (UEN 29.1) corresponde a un derrumbe de tapias que estaría relacionado con la destrucción o desplome de los complejos estructurales modernos determinados en esta zona.

En el área noroeste del área de intervención, entre los cortes 29 y 31 se han documentado los restos de diversas edificaciones. Una de ellas la identificamos como Complejo Estructural 29.1 y consiste en una estancia rectangular que está arrasada prácticamente hasta sus cimientos. Las cimentaciones de los muros parten de fosas rectangulares excavadas en la base geológica (UU.EE. CC., 29.4B, 29.5B, 29.12B, 29.19B) rellenas con mampuestos (UU.EE.CC., 29.4A, 29.5A, 29.12A, 29.19A). Esta dependencia dispone de un vano reconocido por la interrupción de los cimientos de los muros y que constituiría la puerta de acceso (E-29.22).

El piso de esta estancia ha desaparecido completamente a consecuencia de la superposición constructiva posterior, manifiesta en la interrupción de los cimientos puntualmente seccionados por un nivel de ocupación de Época Moderna. No obstante y testimonialmente, las fosas de cimentación y un nivel de relleno sobre alguno de estos cimientos (UEN 29.15), contienen escasos materiales cerámicos bajomedievales que permiten su atribución cronocultural.



Lám., 13. CE-29.1. Estancia rectangular con vano de acceso

El contexto estructural de esta fase de la ocupación moderna que designamos Complejo Estructural 29.2, lo componen una pileta rectangular (E-29.10) y tres tinajas embutidas en el subsuelo (EE., 29.2, 29.3 y 29.13). La relación de estas estructuras con la manipulación de la cal deriva de la presencia de sucesivas capas de la misma pegada a las paredes de las tinajas.

La pileta con unas dimensiones de 2,50 X 1,72 m y un alzado conservado de 0,9 m., está excavada en la base natural de arcilla (UEC 29.10B) y con las paredes de mampuestos (UEC 29.10A) y el suelo enlucidas con mortero de cal (UEC 29.10C).

Es probable que esta estructura estuviese relacionada con el proceso de hidratación de la calcita para la obtención de cal apagada o muerta, estando las tinajas destinadas a su almacenamiento.

Las fosas practicadas en el subsuelo para la construcción de la pileta y la sujeción de las tinajas seccionaron el nivel de sedimentación bajomedieval asociado al CE-29.1 (UEN 29.15).

La fosa para la inserción de una de estas tinajas (UEC 29.3A) seccionó directamente la cimentación de uno de los muros del CE-29.1.

La misma tinaja fue seccionada a su vez por un muro de mampostería con fachada a la calle San Vicente (E-29.1) perteneciente a otro complejo estructural que distinguimos como Complejo Estructural 29.3, lo que permite establecer otra fase constructiva en la secuencia de la ocupación moderna. El CE-29.3 se extiende por los cortes 29 y 31 y el muro de fachada integraba dos vanos de 1,5 metros de anchura enmarcados con sillares,

correspondientes a las puertas de acceso desde la calle (EE., 29.11, 31.11), que se situaría a un nivel inferior al actual.

No podemos establecer su discriminación respecto a la casa palaciega (CE-20.1) registrada en el Sector 20 durante la intervención precedente, ya que podría formar parte de ese mismo palacio.

Tampoco podemos descartar dado el nivel de arrasamiento de estas construcciones, la reutilización del muro maestro del CE-29.1 (E.E., 29.5 y 29.12) que con el muro de fachada referido pudo conformar la crujía delantera del CE-29.3.

Corte 31 (Fig. 03)

En el Corte 31, también se ha registrado el nivel erosivo romano sobre el sustrato geológico (UEN 31.14). Los niveles islámicos han sido menos afectados por la ocupación posterior por lo que se encuentran mejor conservados. Las estructuras de esta fase corresponden a fosas-vertedero circulares excavadas en el sustrato arcilloso (EE., 31.2, 31.3, 31.4, 31.7, 31.8). Los rellenos de estas fosas presentan tonos oscuros como consecuencia del carácter orgánico de los vertidos, en relación con los desechos de consumo doméstico (UU.EE.NN., 31.7, 31.8, 31.10, 31.12, 31.13).

En la misma zona constatamos otras dos fosas circulares excavadas en el sustrato natural (EE., 31.1 y 31.9) asociadas a los niveles de ocupación modernos y medieval respectivamente. La E-31.1 fue realizada una vez rellenado el cauce del antiguo arroyo medieval (UEN 31.3).

Estos vertederos musulmanes han sido localizados en ambas márgenes del arroyo, lo que podría explicar su sincronía con el cauce, aunque esta circunstancia también nos permitiría contemplar su posible desaparición debido a la construcción del cauce en la etapa cristiana, ya que a partir de los materiales cerámicos asociados, los primeros rellenos registrados en esta estructura se atribuyen a la etapa bajomedieval (UEN 31.4).

Sobre este nivel de sedimentación de la etapa cristiana en la base del cauce, se disponen capas sucesivas de rellenos modernos de tonalidad marrón o rojiza que colmatan las zonas superiores del arroyo (UEN 31.3). Es posible que su deposición sea de carácter antrópico ante la necesidad de sellar esta zona deprimida ante las nuevas necesidades espaciales y edificatorias ligadas a la etapa renacentista (Fig. 04, Sección D)



Lám., 14. Cauce medieval bajo edificaciones modernas

En la margen derecha del cauce, hacia la calle San Vicente, el nivel sedimentario generalizado sobre el sustrato geológico es de época bajomedieval (UEN 31.11) y su deposición precedió a la construcción del muro identificado como E-31.5. Esta estructura secciona tanto las fosas islámicas como el nivel bajomedieval referido.

El Complejo Estructural 29.3 se extiende hacia esta zona. El muro de fachada hacia la calle San Vicente (E-29.1) y los tramos de muro correspondientes a las estructuras E-31.5 y E-31.6, conforman una crujía paralela a la vía con una anchura de 3,80 m. El muro trasero de la crujía integra dos vanos que comunicaban esta estancia con el área posterior (EE., 31.13 y 31.14). La longitud de esta estancia se prolonga hacia el noreste, donde fue seccionada por la fosa de cimentación (E-31.10, UEC 25.1B) del muro de fachada (E-25.1) hacia la calle perpendicular a la de San Vicente (E-25.3).

Este muro que delimita la nueva calle por su lado suroeste (E-25.1) integra un vano de 1,5 m de anchura enmarcado por sillares de arenisca (E-31.12, Lám. 14), análogo a los existentes en el muro de fachada hacia San Vicente. Aunque no disponemos de la relación física directa entre ambos muros, la utilización del mismo sistema constructivo (mampuestos de tamaño regular rejuntados con pequeñas piedras y fragmentos de tejas y ladrillos) y la uniformidad de los vanos de ambas fachadas, son aspectos que podrían apoyar su contemporaneidad. Sin embargo, esta posible sincronía solo se produciría con respecto al muro de fachada del CE-29.3 (E-29.1) y en un momento en que la estancia que define a este complejo estructural habría dejado de funcionar, ya que la fosa de

cimentación del muro de fachada que limita con la nueva calle (UEC 251B), cortó el muro posterior del CE-29.3.

En detrimento de esta hipótesis hemos de señalar que la disposición entre los muros de fachada a estas calles no es justamente ortogonal, aspecto que podría apoyar la adscripción de estas estructuras a distintos momentos constructivos.

El análisis estratigráfico nos permite conocer que la nueva calle de época moderna es posterior a la estancia rectangular del CE-29.3 ya que el muro trasero de la estancia fue seccionado por el muro de fachada a la calle. Por lo tanto, si consideramos la sincronía entre los muros que dan fachada hacia las dos calles (EE., 25.1 y 29.1), hemos de convenir la utilización de la nueva calle en momentos en los que la estancia definida por el CE-29.3 no se encontraba en uso y probablemente habría sido desmantelada.

ZONA NORESTE.

Corte 32 (Fig. 03)

El área del corte 32 es contigua al Sector 17 de la fase de excavación extensiva precedente. Su excavación ha permitido el registro completo de los restos del horno romano (E-32.5) parcialmente documentado durante la anterior intervención (E-17.10). Sus características constructivas son similares a las del horno registrado en el Corte 23. Su edificación parte de una fosa excavada en el subsuelo (UEC 32.5A) mientras que su cubierta quedaría situada en la superficie. Sus paredes están revestidas con mortero de cal y arena (UEC 32.5B). Este revoco fue aplicado de forma manual como muestra la impronta de los dedos en el mortero.

En su nivel inferior se sitúa la cámara de combustión que estaría indicada por una especie de escalón en la pared que reduce el espacio (UEC 32.5C). Es posible que este retranqueo precise la separación con la cámara de cocción puesto que a partir del mismo las paredes no presentan indicios de combustión directa, como se aprecia entre el escalón y el piso del horno. Esta circunstancia manifestaría un escaso alzado del área de combustión frente a un alzado muy superior de las paredes de la de cocción. El relleno de la estructura está formado por el nivel de derrumbe procedente de su cubierta y del revoco de las paredes, presentando restos de barro quemado, piedras y cenizas (UEN 32.3).



Lám., 15. E-32.5. Horno romano

El horno ha sido seccionado por estructuras modernas por lo que no ha sido definido en todo su perímetro. Presenta la misma orientación noroeste-sureste que su análogo registrado en el Corte 23, lo que permite situar el praefurnium por su lado noroeste. No se han registrado evidencias de la parrilla aunque presumimos que apoyaba en el referido escalón.

Esta estructura se construyó sobre niveles deposicionales romanos precedentes lo que nos permite establecer la sucesión distintas fases en la ocupación romana registrada en este espacio. La fosa del horno se practicó en una unidad sedimentaria compacta y de tonalidad marrón oscura (UEN 32.6) que a su vez se dispone sobre otro nivel con matriz más arenosa y tonalidad más clara que incluye piedras de mediano tamaño (UEN 32.8). Ambas unidades sedimentarias integran materiales cerámicos romanos.

La fase de la ocupación a la que corresponde el horno se encuentra muy afectada por los niveles de las fases culturales posteriores ya que no ha podido ser registrado el nivel de suelo exterior a esta estructura, arrasado o desmantelado por las edificaciones renacentistas. Los depósitos romanos anteriores a la construcción del horno (UEN 32.6) también se han visto afectados por la excavación de una fosa islámica (E-32.7), cuyo nivel de relleno se caracteriza por la tonalidad oscura de la tierra y su compacidad (UEN 32.7). Con esta fase de la ocupación, quizás de su abandono, podría relacionarse la unidad sedimentaria compuesta por cenizas y restos de carbón, aunque sin materiales cerámicos asociados (UEN 32.5), que se sitúa sobre los depósitos romanos y sobre la que se dispusieron las edificaciones de la fase de ocupación moderna.

Los depósitos de Época Moderna se relacionan con los restos de un edificio que denominamos Complejo Estructural 32.1, y que formaría parte de una vivienda renacentista que se extendía hacia la parcela colindante. Esta casa presentaba su portada hacia la nueva calle empedrada, aunque posiblemente también tuviera fachada hacia la calle San Vicente. Su emplazamiento con respecto al viario induce a plantear que este edificio residencial pudo formar la esquina entre ambas calles.

Esta vivienda ya fue registrada en la intervención realizada en la parcela colindante correspondiente al n° 37 de la calle San Vicente documentándose distintas estancias entre las que se encontraban un patio de columnas y una cantina o bodega.

Entre las construcciones de la vivienda se incluyen varias estructuras murarias. En la zona sureste se localiza uno de los muros maestros perpendicular a la nueva calle y que pudo constituir el límite perimetral de la vivienda (E-32.1). Este muro de mampostería conectaría con la fachada hacia la calle empedrada, y al mismo se adosan otros dos muros de compartimentación de diversas estancias (EE., 32.2, 32.8).

Junto a la E-32.8, adosada a la misma, se conservan dos sillares con la marca de cantero (E-32.4). Aunque han sido seccionadas hacia el noroeste, es posible que ambas estructuras estén relacionadas con una posible escalera habiendo sido reutilizados los sillares como escalones.

Adosada a estas estructuras y al muro maestro (E-32.1) se dispone un pequeño espacio rectangular con sus paredes enlucidas con yeso y que pudo constituir una especie de alacena (E-32.6). En un momento posterior, posiblemente tras el abandono de la vivienda se construyó una estructura de mampostería irregular de planta semicircular (E-32.3) que se adosó al muro maestro referido.

Esta estructura seccionó a la E-32.6 y en su base se registran evidencias de combustión, lo que permite relacionar su uso con esa función.

El abandono previo de la vivienda induce a descartar su uso como hogar o chimenea, siendo más plausible su uso puntual como área de combustión. Su relleno interior está formado por un nivel de escombros poco compactados que incluye gran cantidad de piedras y tierra suelta (UEN 32.4).

7. LA SECUENCIA OCUPACIONAL. PERIODICACIÓN Y DEFINICIÓN DE FASES ESTRATIGRÁFICAS Y CONSTRUCTIVAS.

La ocupación registrada en el área excavada durante la 3ª fase de la excavación extensiva de la parcela, no difiere de la registrada en las fases precedentes. Los depósitos más antiguos de la secuencia corresponden a Época Romana. La secuencia continúa con la ocupación durante la Época Medieval prolongándose hasta nuestros días.

La continuidad de la ocupación vinculada a la utilización de este espacio como área residencial se adscribe al periodo comprendido entre la etapa islámica y el siglo XVIII. En este periodo se desarrolla el barrio de San Vicente, que se configura desde la conquista cristiana como una de las parroquias implantadas sobre al arrabal islámico existente en la falda noroccidental del recinto amurallado. Los niveles romanos registrados no corresponden a un área residencial, sino que las edificaciones constatadas, están relacionados con la captación o aprovisionamiento de agua a partir de la presencia de un pozo o cisterna ligada a un manantial (CE-16.3) y con el desarrollo de algunas actividades productivas situadas en el extrarradio de la ciudad romana, representadas por un molino (CE-14.2) y varios hornos (GE-2). También se han documentado algunas fosas circulares excavadas en el sustrato natural, que debieron de funcionar como vertederos de desechos de consumo.

El abandono de este espacio como área residencial en época contemporánea viene determinado por la implantación de un complejo industrial compuesto por varios hornos o tejaros destinados a la producción de material de construcción (ladrillos, baldosas, tejas). El abandono de estos hornos tuvo lugar en el siglo pasado y desde entonces la utilización del espacio ha estado ligada al aprovechamiento agrario y como área de almacén de materiales de construcción.

LA OCUPACIÓN ROMANA. PERIODO I (Siglos I-VI n.e)

Los inicios de la ocupación corresponden a depósitos romanos que se sitúan directamente sobre el sustrato geológico natural de arcillas y margas. La continuación de los trabajos en el Corte 14, planteados con el objetivo de definir espacialmente la estancia que albergaba la prensa del molino (CE-14.2), nos ha permitido completar el perímetro de esta dependencia y precisar su sistema constructivo.

Por lo que respecta a la fijación cronológica del edificio, hemos de apuntar la fuerte alteración postdeposicional de los niveles sedimentarios romanos, como resultado de la superposición constructiva de la ocupación medieval y moderna. Esta circunstancia, junto a la amplitud cronológica determinada por las producciones cerámicas asociadas (cerámicas pintadas de tradición ibérica, sigillatas clásicas y tardías), nos permite establecer un amplio marco cronológico para el uso de este complejo productivo comprendido entre los siglos I y V n.e.

En los depósitos romanos, la superposición estratigráfica nos permite establecer la sucesión de dos momentos distintos. El más antiguo corresponde a la Fase 1A y estaría relacionado con el pozo romano registrado durante la intervención precedente (CE-16.3) y con el Complejo Estructural 28.1 definido entre los cortes 24, 25 y 28. Hemos caracterizado a este último Complejo Estructural como un espacio abierto delimitado por zócalos de mampuestos y con pavimentación interior, formada por una cimentación de piedras de mediano tamaño sobre la que se dispone una capa de tierra arenosa muy compacta que formaría la zona superior o acabado del piso. Los niveles que forman el suelo de esta plaza incluyen numerosos restos muy fragmentados y erosionados de productos cerámicos que lo dotan de solidez y estabilidad. Las producciones cerámicas incluyen algunos restos de tégulas, cerámicas ibéricas pintadas, comunes de pastas claras, cerámicas de cocina y de terra sigillata hispánica altoimperial.

La interpretación de este espacio como un área de acceso y de acondicionamiento exterior relacionado con el pozo (CE-16.3), nos ha servido para designar a este complejo como una “plaza”. Es muy posible que hacia este espacio confluyeran las vías o caminos vinculados al abastecimiento del agua del pozo.

Estos repertorios permitirían fijar la edificación de este complejo estructural en el siglo I n.e, lo que permite establecer la sincronía con el pozo contiguo (CE-16.3), asociado a elementos cerámicos de la misma cronología. Esta contemporaneidad contribuye a afirmar la correlación funcional entre ambos complejos estructurales.

Otras edificaciones romanas corresponden a dos fosas circulares localizadas en el Corte 14 (EE., 14.5 y 16.97). A la primera de ellas podemos atribuirle un uso como vertedero a partir de sus rellenos sedimentarios de carácter orgánico (UU.EE.NN., 14.40 y 14.41), con abundantes restos de cenizas, carbones y de huesos de animales, exponentes del vertido intencionado de desechos de consumo. La otra fosa (E-16.97) conserva un alzado de unos 20 cm, aunque su zona superior fue seccionada al construir el molino. Esta estructura presenta las paredes quemadas, evidencias de procesos de

combustión en su interior que inducen a su interpretación como un posible horno. Los materiales asociados a la fosa-vertedero no permiten precisar su cronología por lo que como en el caso del molino, hemos de considerar una amplitud temporal para su construcción entre el siglo I y el siglo V n.e.

En cambio, el muro noroeste de la sala de la prensa seccionó al posible horno (E-16.96), lo que implica la construcción de esta última estructura en momentos anteriores. Dado que los primeros momentos de la ocupación romana tienen lugar en el siglo I n.e, resultaría admisible, aunque de forma indirecta, la relación de la estructura de combustión con esta primera fase de la ocupación en base a su posición en la secuencia estratigráfica.

La Fase 1B corresponde a un momento posterior establecido a partir de la superposición constructiva de las edificaciones romanas. A nivel estructural esta fase se correspondería con los hornos registrados. El horno localizado en el Corte 32 (E-32.5) se construyó horadando los niveles sedimentarios romanos anteriores (UEN 32.6). Estos niveles se sitúan sobre las estructuras constructivas del pozo altoimperial (CE-16.3), y serían indicativos de una etapa de sedimentación tras el abandono del pozo. La presencia de sigillatas tardías en los niveles que preceden al horno revelan una construcción del mismo a partir del siglo IV n. e. Los rellenos interiores de este horno proceden de su propio derrumbe y de procesos erosivos posteriores e integran materiales romanos imperiales e islámicos mezclados (UEN 32.5), lo que no permite mayores precisiones cronológicas.

La misma circunstancia ocurre con el otro horno (E-23.9), destruido también en su alzado superior por las edificaciones islámicas (E-23.7) y por uno de los tejares contemporáneos (CE-13.1). Este horno solo conserva su parte inferior, excavada en el sustrato geológico. Como en el caso anterior, Este hecho, junto con la ausencia de materiales asociados a su relleno anterior (UEN 23.6) que permitan su datación, ha determinado que sea su analogía constructiva y funcional con la E-32.5, el criterio de correlación estratigráfica entre ambas estructuras de combustión.

LA OCUPACIÓN ISLÁMICA PERIODO II. (Siglos XII-XIII).

Ante mayores precisiones derivadas de un estudio más exhaustivo de los conjuntos materiales recuperados, hemos de reseñar la gran homogeneidad de la producción cerámica, lo que junto a la distribución horizontal y la inexistencia de superposición constructiva de las estructuras islámicas nos ha permitido establecer la identificación de la Fase 2 como la única representativa de la ocupación islámica.

A nivel general los depósitos correspondientes a la ocupación islámica registrados en esta zona de la parcela presentan una fuerte alteración. Esta apreciación viene determinada por una presencia residual de elementos murarios relacionados con las viviendas almohades, que se han registrado a nivel extensivo en la plataforma superior del solar y que presentan un mejor estado de conservación. Sólo en el Corte 23 y de forma aislada se han conservado los restos un zócalo de mampostería relacionado con una de las viviendas de la zona residencial registrada en el solar (E-23.7)

Exceptuando los niveles sedimentarios registrados en el Corte 14 que se sitúan sobre los depósitos romanos precedentes, la práctica totalidad de las estructuras islámicas registradas en esta zona de la parcela son fosas excavadas en los rellenos precedentes y en sustrato geológico. Los dos niveles sedimentarios islámicos diferenciados en el Corte 14 no se asocian a estructuras constructivas. Uno de ellos de posible naturaleza erosiva es un nivel de relleno que se caracteriza por tener una matriz de tierra oscura bastante homogénea que tiene un alto componente de cenizas y carbones y que incluye restos de tejas y pequeñas piedras (UEN 14.38). El otro nivel constituye un nivel de escombros, posiblemente vertido, cuya matriz de tierra verdosa que incluye gran cantidad de piedras de mediano y mortero de cal descompuesto (UEN 14.36).

Común a ambas unidades de sedimentación es la escasa representación de cerámica vidriada frente a la profusión de formas cerradas como jarras y cántaros de cerámica decorada con óxido de hierro, manganeso y algunas en blanco. Dada la profusión de la técnica de vidriado en los repertorios cerámicos almohades registrados en las otras zonas excavadas, podríamos postular la posible correspondencia de estos niveles con momentos anteriores de la ocupación almohade comprendidos entre los siglos X-XI.



Lám., 16. Producciones cerámicas islámicas UEN 14.38 y UEN 28.5.

La práctica totalidad de las edificaciones islámicas registradas corresponden a fosas de planta circular excavadas sobre los depósitos precedentes y la base geológica. Estas fosas integradas en el Grupo Estructural I participan de características comunes como son sus plantas de tendencia circular, sus fondos planos o ligeramente cóncavos y sus secciones de perfiles globulares o cóncavos. Los rellenos de estas estructuras son bastante homogéneos, normalmente su matriz terrosa es de tonalidad oscura y muchas veces integran restos de cenizas y de pequeños carbones. Los restos cerámicos y a veces de fauna suelen ser abundantes, apenas erosionados y muchas veces poco fracturados.

Todas estas manifestaciones serían indicativas al menos de su utilización como vertederos de desechos de consumo doméstico, en relación con las pautas de limpieza vinculadas con el área residencial inmediata.

También se constatan otras estructuras de sección cilíndrica y una profundidad mucho mayor que asociamos con la captación de agua. Estos pozos también suelen presentar un uso póstumo como vertederos. Es necesario resaltar la planta cuadrada de la E-29.20 posiblemente relacionada con una funcionalidad distinta, posiblemente utilizada como contenedor de algún tipo de producto no determinado.

La concentración de este tipo de fosas en esta zona del solar podría estar relacionada con un uso de este espacio próximo a las casas islámicas como un área concreta de vertedero localizada junto a un antiguo cauce.

Los indicadores cronológicos de estas fosas se basan en los elementos cerámicos que integran, que permiten establecer su datación entre los siglos XII y XIII coincidiendo con la ocupación almohade del arrabal.

Entre las formas abiertas los tipos cerámicos más comunes son los atafiores, jofainas, cazuelas, alcadafes y anafres, mientras que entre las cerradas destacan las redomas, jarras, cantaros, marmitas y candiles. Las superficies vidriadas están presentes en tonos marrones, melados y amarillos sobre todo, siendo escasos los verdes. Mayoritariamente el vidriado se asocia a la vajilla de mesa representada por los atafiores, jofainas y redomas. Son frecuentes los atafiores melados con motivos de líneas de manganeso.

La pintada en rojo suele ir asociada a las jarras y jarros, estando también presentes en los candiles de piquera. La decoración mediante bandas anchas en color negro sobre el cuerpo y las asas suele acompañar a los cántaros. También está representada en menor medida la pintura blanca sobre engalba roja. La decoración de cuerda seca parcial combina la pintura roja delimitando las áreas vidriadas en tonos verdes y melados.

A nivel funcional, la cerámica de cocina no presenta vidriado y hay una amplia representación de marmitas, siendo también frecuentes las cazuelas. Tapaderas con asidero de botón y anafres se muestran en menor cantidad.

Entre la vajilla de mesa entre los tipos más comunes abundan los ataifores y jofainas vidriados con motivos en manganeso. También están presentes las jarras sin vidriar y decoradas con pintura roja en su mayoría, aunque también en negro. Los motivos geométricos son variados y frecuentemente combinados. Son habituales los trazos digitales verticales, goterones, bandas paralelas, círculos, triángulos, reticulados y puntos. Las redomas tienen una sola asa y suelen estar vidriadas, aunque también se constatan sin vidriar.

En los recipientes de almacenaje destacan las tinajas (algunas con decoración estampillada de epigrafía cúfica), orzas y cántaros. Entre los recipientes cerámicos de usos variados se incluyen los alcadafes.

Como elementos de alfar se registran rollos de horno con impresiones digitales y un sello con epigrafía. También están presentes algunos fragmentos de arcaduces.



Lám., 17. Producciones cerámicas almohades.

LA OCUPACIÓN CASTELLANA. PERIODO III (Siglos XIII-XV)

Desde la conquista cristiana, el barrio adquiere su máximo desarrollo y expansión a nivel espacial y posiblemente poblacional. La extensión del arrabal se prolongaría desde el exterior del recinto amurallado hacia el sur y el oeste hasta áreas cercanas al arroyo Matadero. La intensidad de la nueva ocupación se plasma en la cantidad y entidad de las nuevas viviendas con estancias a distinto nivel que implican explanaciones y regularizaciones previas del terreno y la construcción de muros maestros longitudinales

a la pendiente y adosados a la roca. Estas circunstancias, sin perjuicio de las aportaciones de registros más completos derivados de la excavación extensiva de los depósitos arqueológicos, incidirían en la destrucción de trama urbana del arrabal islámico.

Las nuevas edificaciones bajomedievales se identifican con los complejos Estructurales 27.1 y 29.1 que se corresponden con la Fase 3 de la secuencia. La diferenciación de estos dos complejos estructurales se ha establecido considerando la localización entre ambos de cauce del antiguo arroyo registrado en esta zona del solar. La superposición de estos edificios sobre el área en la que se concentran las fosas-vertedero islámicas viene a manifestar un nuevo uso de este espacio para la construcción de nuevas viviendas.

El grado de arrasamiento de las estructuras que forman estos complejos es alto, sobre todo en el segundo caso, ya que de sus muros solo se conservan los cimientos. El nivel de conservación del CE-27.1 también es muy deficiente, aunque han perdurado varias dependencias y los restos del suelo de mortero de cal de alguna de sus estancias. Este complejo estructural presenta una relación estratigráfica directa con el gran palacio señorial registrado en la zona occidental de la parcela (CE-20.1). Los muros de las dependencias del CE-27.1 interrumpen su trazado hacia el suroeste ya que, tras su abandono, fueron seccionadas las construcciones del palacio renacentista.

Del Complejo Estructural 29.1 solo se han conservado a nivel de cimentación los restos de una estancia rectangular (UH-A). Los cimientos son fuertes, de más de 1 metro de anchura y parten de fosas excavadas en el sustrato natural sobre los que se asientan los mampuestos. No ha sido definido el perímetro completo de la estancia ya que sus muros se interrumpen hacia el noroeste seccionados por construcciones posteriores, aunque podemos presumir que el cierre de la estancia quedaría situado hacia la calle San Vicente. Existen estructuras cristianas anteriores a la edificación de esta estancia, que nos permiten determinar puntualmente una fase constructiva más antigua que identificamos con la Fase 3A, y que se evidencia por la superposición del CE.29.1 con respecto a un pozo (E-29.21) revestido de mampuestos, localizado bajo los cimientos de uno de sus muros perimetrales.

El CE-29.1 definiría la Fase 3B como un momento más reciente dentro de la sucesión estratigráfica de la ocupación castellana.

Hacia el sureste de este complejo estructural se localiza un antiguo cauce que discurre en dirección noreste-suroeste. En su interior se construyeron una serie de estructuras

relacionadas con el control del agua y que integramos en el Complejo Estructural 29.4. Las edificaciones consisten en varias acequias que permiten la canalización del agua y en una balsa precedida de un registro de limpieza constituido por una tinaja embutida en el subsuelo. Otras estructuras subterráneas excavadas en el sustrato geológico, podrían formar parte de pozos o aljibes. Un pequeño canal de desagüe o aliviadero desde el posible aljibe hacia la balsa referida permite establecer su coetaneidad y su articulación funcional dentro del mismo complejo estructural. El abandono de esta balsa y la continuidad en el uso de la acequia sobre sus rellenos, también nos permite definir dos momentos durante esta fase de la ocupación, establecidos por la sucesión constructiva, aunque no podemos concretar una correspondencia directa con los dos momentos constructivos precisados.

Los niveles de sedimentación inferiores del cauce se asocian con materiales islámicos y cristianos lo que permite determinar los inicios de su colmatación en la etapa bajomedieval.

A la misma fase 3 adscribimos el Complejo Estructural 24.1, que corresponde al sistema de infraestructura hidráulica caracterizado por una red de atarjeas subterráneas construidas a partir de zanjas y por varios pozos de registro y acceso que permitían el mantenimiento y la limpieza desde la superficie. Su localización bajo los complejos residenciales referidos, confirma la reordenación urbana que tuvo lugar durante la etapa bajomedieval. Esta reordenación implicó la planificación y la construcción previa de la red de captación y distribución de agua, antes de llevar a cabo la edificación de las viviendas. La relación estratigráfica entre el complejo hidráulico y el residencial se aprecia en la superposición de la cimentación de uno de los muros del CE-27.1 con respecto a una de las atarjeas de la red, que determinó la disposición de una gran losa en el cimiento que a su vez servía de cubierta a la atarjea (E-24.4).

La secuencia estratigráfica avala el origen cristiano de este sistema hidráulico ya que las estructuras que lo integran seccionaron los niveles sedimentarios y las estructuras islámicas de la fase 3.

La cultura material mueble asociada a las edificaciones de esta fase difiere de los conjuntos islámicos. A nivel general, la producción cerámica parece estar menos cuidada ya que las pastas son menos depuradas con desgrasantes de mayor tamaño, y posiblemente sometidas a una cocción de menor calidad. Las características de los vidriados son distintas a los islámicos con respecto a su factura y tonalidad. La calidad y consistencia de los vidriados disminuye adquiriendo en muchos casos texturas

granulosas, poco depuradas. Se extienden profusamente los vidriados amarillos y verdes de intensidad variable. Constatamos también la presencia de vidriados blancos con decoración geométrica en azul claro y son frecuentes fragmentos de loza dorada. Las decoraciones suelen realizarse con óxidos de cobre y de hierro o almagra de los que resultan motivos geométricos de tonalidad verde oscura, rojiza y anaranjada.



Lám., 18. Producciones cerámicas bajomedievales

A nivel general los repertorios cerámicos de cazuelas y cuencos presentan perfiles más quebrados con carenas que marcan la inflexión de las paredes. Por otro lado, los vidriados se extienden a las ollas, mientras que las formas abiertas como los cuencos y cazuelas presentan en la mayoría de los casos vidriado interior.

Entre los nuevos tipos cerámicos destaca la presencia de cuencos o escudillas vidriados en amarillo con el borde polilobulado y el fondo estriado, de funcionalidad aún discutida en los últimos estudios.

En esta fase no se registran candiles de piquera, mientras que están escasamente representados los de cazoleta y los de pie alto.

LA OCUPACIÓN MODERNA. PERIODO IV (Siglos XVI-XVII)

En este periodo constatamos un nuevo proceso de sustitución de la trama urbana precedente. La nueva ordenación espacial supone la continuidad del uso residencial del barrio, aunque la superposición constructiva de las nuevas viviendas va acompañada de patrones constructivos diferentes, en relación con las nuevas concepciones renacentistas.

A nivel general, hemos de reseñar que las estructuras que conforman las edificaciones de la ocupación moderna se encuentran muy afectadas por la propia superposición constructiva constatada en la secuencia estratigráfica y sobre todo por el desmantelamiento sufrido debido a la reutilización de sus materiales constructivos.

En el corte 14, las estructuras registradas pertenecen al palacio señorial, buena parte del mismo registrado en la fase de excavación previa, identificado como CE-15.1 y que se extiende hacia el este por la parcela contigua. Este palacio lo hemos asignado a la Fase 4.

Las estructuras registradas pertenecen a algunas de las dependencias de la casa palaciega (E.E., 14.3, 14.4, 14.15) y un pozo circular de agua con la pared de mampuestos (E-14-2) que fue colmatado al ser reutilizado como vertedero antes del abandono de la residencia.

La correlación entre un muro de piedra y los arranques de dos pilares cuadrados de piedra asentados directamente sobre rellenos anteriores podrían pertenecer a una especie de cobertizo de la vivienda palaciega, dada su limitada consistencia. No obstante el pozo y los restos de las demás dependencias referidas se vinculan a un primer momento constructivo que correspondemos con la Fase 4A, ya que sobre estas edificaciones constatamos sucesivamente un nivel de relleno correspondiente a un derrumbe (UEN 14.35) sobre el que se dispusieron suelos empedrados y otras dependencias correspondientes a un momento constructivo más reciente que identificamos con la Fase 4B.

En la zona sureste del corte 23, constatamos los restos de un primer pavimento empedrado (E-23.6) que por su posición en la secuencia podríamos adscribir a la Fase 4B, confirmando la presencia de edificaciones residenciales modernas anteriores a la construcción de la calle empedrada correspondiente a la fase constructiva posterior.

En la zona noroeste, tras el desmantelamiento de los muros perimetrales del CE-29.1 hasta sus cimientos, en el mismo espacio se disponen una serie de estructuras cuya funcionalidad estaría relacionada con el procesado y almacenamiento de la cal. Estas estructuras que agrupamos dentro del Complejo Estructural 29.2, están formadas por varios depósitos o contenedores insertados en el subsuelo y consisten en una pileta rectangular de mampostería enlucida con argamasa y tres grandes tinajas. La existencia de capas de cal adheridas a las paredes y al fondo de estas estructuras permite determinar su vinculación con la manipulación y almacenamiento de la cal.

Este producto era muy utilizado como material de construcción tanto para la fabricación de morteros, aplicados en los muros y en los suelos, como para el tratamiento final de las paredes mediante su encalado. Su aplicación periódica permitía el mantenimiento y la perduración de los paramentos de mampostería y tapial, que salvo en las portadas o fachadas señoriales construidas con sillares, constituían los materiales más utilizados en los muros de las edificaciones.

Aunque sin una correspondencia directa con la sucesión constructiva registrada en el CE-15, la asignación a nivel secuencial de este complejo estructural a la Fase 4A, se fundamenta en el hecho de que la fosa realizada para la inserción de una de esas tinajas, se práctico sobre los cimientos de uno de los muros del CE-29.1, correspondiente a la fase medieval precedente. Por otro lado a estas edificaciones se superponen estructuras modernas asignables a fases más recientes.

En este sentido, la fosa de cimentación del muro del Complejo Estructural 29.3 con fachada hacia la calle San Vicente (E-29.1) seccionó a una de las tinajas del CE-29.2 (E-29.3) lo que nos permite discriminar la Fase 4B en la secuencia estratigráfica de la ocupación renacentista registrada en este espacio.

El CE-29.3 corresponde a una estancia rectangular con fachada hacia la calle San Vicente. En el muro de fachada se disponen dos vanos con recercado de sillares que muestran los accesos desde la calle. En el muro trasero de la estancia también integra dos vanos que permitían el tránsito con el espacio posterior en el que se situaba el antiguo cauce medieval, ahora colmatado. Todas las estructuras modernas registradas en esta zona se sitúan bajo un nivel sedimentario generalizado que integra productos materiales modernos (UEN 31.1). La deposición de este nivel se produce cuando el cauce medieval se encuentra colmatado, una vez que las edificaciones modernas precedentes (CE-29.3) se habían abandonado.

La continuidad de la estancia se interrumpe hacia el noreste debido a la construcción de un muro de mampostería (E-25.1) con fachada a una calle empedrada (CE-25.1) y cuya fosa de cimentación seccionó el muro trasero de la estancia que conforma el CE-29.3. Esta relación secuencial permite definir la Fase 4C que se correspondería con la calle empedrada y con los inmuebles que la delimitan. En el muro opuesto del otro lado de la calle (E-25.1), se constatan algunas reparaciones posteriores identificadas por el sellado del vano preexistente (E-31.12) y por la ausencia de rejuntado en las hiladas superiores de mampuestos (E-31.15), aspectos que serían indicativos de la perduración de la calle, en momentos en los que al menos los accesos al edificio ya no existían. Es

posible que en estos momentos la antigua fachada del inmueble hubiera derivado en una simple tapia que delimitaba la calle.

En la zona central, la estructura 25.1 constituye el límite suroeste de la calle, mientras que hacia el noreste, el otro límite lateral de la calle lo establece la fachada del Complejo Estructural 32.1. Este complejo, referido previamente, corresponde a una vivienda señorial documentada en su mayor parte durante la excavación precedente realizada en la parcela contigua⁶. La caracterización del abandono de esta vivienda, a partir de la presencia de gruesos niveles de derrumbe integrados por enlucidos de yesos de las paredes y techumbres y de numerosos mampuestos de la caída de las paredes, incluso de la portada de piedra, manifiesta que la vivienda no fue desmantelada tras ser desocupada, sino que posiblemente su derrumbe o demolición se produjo tras su estado previo de ruina, cuando posiblemente hacia finales del XVII, la calle coetánea había perdido su carácter urbano, convirtiéndose quizás en un simple camino.



Lám., 19. Producciones cerámicas modernas

La calle se documenta también en el corte 23, en dirección sureste, hacia la fortificación de la ciudad. En esta zona su pavimento ha sido seccionado por varios muros, que permiten determinar una fase constructiva moderna posterior que identificamos con la Fase 4D. Es posible que en estos momentos que podríamos encuadrar entre el siglo XVIII y la primera mitad del XIX, la antigua calle mantuviera su uso como vía, si bien el progresivo abandono de la zona como área residencial, habría determinado una reducción de su anchura, derivando en un camino que en diversas zonas mantendría el antiguo pavimento empedrado. El otro lado de la calle no ha sido definido al ser seccionado por las edificaciones de los hornos contemporáneos.

⁶ Gómez de Toro, M^a. E., Pérez Bareas, Cristóbal, Torres Torres, F. (2006): Intervención Arqueológica Preventiva en la calle San Vicente nº 37 de Baeza (Jaén). *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2005, Jaén*. Pp. 2045-2059. <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web/areas/bbcc/texto/277570d9-5b89-11e0-8675-000ae4865a05>

Esta circunstancia nos permite inferir una cronología entre finales del siglo XV y mediados del siglo XVI para las Fases 4A y 4B, mientras que la reestructuración espacial de la Fase 4C relacionada con la construcción de la calle y la ocupación de las viviendas vinculadas a la misma, debió de tener lugar en la segunda mitad del XVI, en pleno desarrollo de urbanismo renacentista en la ciudad, perdurando al menos hasta mediados de la siguiente centuria.

Desde mediados del XVII, la Fase 4D define decadencia del barrio, expresada en el despoblamiento de amplias zonas del mismo, entre la que podemos incluir la calle referida y las viviendas asociadas a la misma, abandonadas desde entonces.

Los contextos cerámicos asociados a los depósitos renacentistas presentan unos repertorios tipológicos muy amplios entre los que están representados, cuencos, platos, fuentes, jarras, copas, cantaros, lebrillos, ollas y cazuelas.

A nivel general los perfiles de estos recipientes presentan perfiles menos quebrados que las producciones bajomedievales y salvo en el caso de las ollas de cocina se emplea con más profusión el vidriado completo de las vasijas. Destaca la recurrente presencia de formas en loza blanca (cuencos, platos, fuentes, jarras) decoradas con series azules. Los vidriados de tonos verdes están bastante extendidos sobre todo en cuencos y platos de ala ancha, mientras que los marrones y verdes en tonos oscuros son frecuentes en cazuelas y ollas de cocina.

LA OCUPACIÓN CONTEMPORÁNEA. PERIODO V (SIGLOS XVIII-XXI).

En el siglo XVIII se consuma el proceso de abandono residencial de esta zona del barrio de San Vicente. Este abandono queda evidenciado por los niveles homogéneos de derrumbe de las viviendas localizadas en este espacio y que se registra sobre el suelo empedrado de la calle y sobre los propios restos estructurales de las casas.

Las edificaciones contemporáneas que se realizan tras el abandono de la calle moderna identifican a la Fase V. Entre ellas se encuentra una estructura de mampostería irregular ordinaria de tendencia semicircular con evidencias de combustión interior (E-32.3). Esta edificación se adosó al muro perimetral de la vivienda moderna (E-32.1) correspondiente al CE-32.1, seccionando a su vez los niveles erosivos y de derrumbe de colmataban las estructuras interiores de la casa. El relleno interior de esta estructura se compone de un nivel de escombros derivado del derrumbe de la propia edificación y de procesos erosivos, que integra producciones cerámicas

medievales, modernas y contemporáneas (UEN 32.4). Esta edificación permite discriminar una fase constructiva previa (Fase VA) a la implantación industrial de los hornos de producción de material de construcción, posiblemente adscrita a los momentos comprendidos entre el siglo XVIII y XIX, en los que tenía lugar el proceso de desmantelamiento y destrucción de las ruinas emergentes de la ocupación precedente, relegadas ahora a las afueras del núcleo urbano.

Este ámbito periférico de determinadas zonas del barrio, en las que hacia tiempo que se habían abandonado las viviendas preexistentes, fue el elegido posiblemente en la segunda mitad del siglo XIX, para la instalación de varios tejares, lo que implica un cambio sustancial en la utilización de este espacio. Algunos de estos complejos productivos se mantuvieron en funcionamiento hasta los años setenta del siglo pasado (Cámara y otros, 2009)⁷. El uso industrial de la zona define la Fase VB en la secuencia estratigráfica. A ella también se adscriben diversas estructuras en estado fragmentario distribuidas en diversas zonas del área de excavación. Entre ellas se encuentra el muro de mampostería (E-14.8) registrado sobre las estructuras modernas del corte 14.

En el corte 23, las estructuras contemporáneas están relacionadas con un gran horno circular (CE-13.1) cuya construcción supuso el vaciado de los depósitos precedentes y la edificación de un muro de contención del terreno (E-23.1) para disponer el acceso a la cámara de combustión del mismo. Entre los depósitos seccionados para permitir el acceso a la cámara de combustión del horno, situada a un nivel inferior, se encuentran las viviendas medievales y la calle moderna. En esta misma zona, otros muros en disposición ortogonal (EE. 23.10, 23.11) formarían parte de las diversas estancias del complejo industrial de los hornos.

En el Corte 26 se registran un muro de compartimentación o tabique (E-26.4) asociado a dos pilares de mampostería (E.E., 26.2, 26.3) que podrían corresponder a una especie de cobertizo que, reutilizando estructuras modernas precedentes, pudo estar destinado al secado del material constructivo antes de su cocción, dependencia común en este tipo de complejos productivos.

La Fase VC identifica a los momentos posteriores al abandono de los hornos, desde finales del siglo pasado hasta la actualidad. En este intervalo se edificaron nuevas naves de uso agrario que también fueron utilizadas hasta los primeros años del siglo en curso

⁷ Cámara Serrano, J.A., Pérez Bareas, C., Torres Torres, F., Burgos Juárez, A., (2009): Intervención Arqueológica Preventiva en el Paseo Antonio Machado s/nº de Baeza. *Anuario Arqueológico de Andalucía*. En prensa.

como almacén de materiales de construcción. Los suelos de hormigón de estas naves sellaron todos los depósitos precedentes. La ejecución del proyecto de edificación de viviendas sociales por parte de la Junta de Andalucía a través de la Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA), determinó desde 2005 la demolición de las edificaciones contemporáneas localizadas en la parcela y la realización de las Intervenciones Arqueológicas que en diversas fases se han desarrollado en el solar.

9. VALORACIÓN GENERAL DE LOS RESULTADOS E INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.

La 3ª Fase de excavación extensiva ha permitido corroborar la secuencia ocupacional documentada previamente. Los momentos iniciales de la ocupación del solar se remontan a época romana, aunque estos niveles no presentan una distribución homogénea se ha comprobado que han sufrido intensamente los efectos de la dinámica constructiva medieval y renacentista.

Los depósitos romanos existentes en el espacio excavado, no están relacionados con un contexto residencial, sino que corresponden a complejos estructurales localizados en las inmediaciones del núcleo urbano de la ciudad romana localizado al interior del recinto amurallado. Las edificaciones documentadas conciernen a funciones específicas vinculadas a determinadas actividades productivas (molino o lagar, hornos) y al aprovisionamiento de agua (pozo romano). La presencia de edificaciones correspondientes a la ocupación romana también ha sido constatada a partir de la identificación de varias fosas circulares usadas como silos o vertederos, excavadas en el sustrato geológico y posicionadas bajo los niveles de ocupación más recientes.

La seriación estratigráfica indica que al menos desde inicios del siglo XIII la mayor parte del solar estaría ocupado por el arrabal medieval que terminaría configurando el barrio de San Vicente. A lo largo del proceso, la extensión del mismo ha sufrido fluctuaciones en función del desplazamiento poblacional a otras zonas de la Ciudad

Desde la etapa renacentista, acontecen intensos cambios que determinan la sustitución de la trama urbana medieval, aunque se sigue manteniendo el uso residencial del espacio.

Será a mediados del XVII, cuando el declive poblacional que sufre la ciudad, afecte de manera importante al barrio de San Vicente que va reduciendo considerablemente su número de vecinos. Algunas áreas como la que nos ocupa se abandonan,

concentrándose la mayor parte del caserío entre la calle San Vicente y el arroyo del Matadero.

El deterioro del barrio se intensificará durante el siglo XVIII, desocupándose muchas viviendas. Las reparaciones y arreglos de su iglesia son frecuentes entre los siglos XVIII y XIX (Rodríguez-Moñino, R., 2000), hasta que finalmente se consuma su extinción a mediados del XIX.

Esta evolución conducirá a la marginalidad espacial del barrio y al establecimiento de varios hornos de alfarería y tejares que estuvieron en producción desde el siglo XVIII hasta la 2ª mitad del siglo pasado. Al uso residencial tradicional se añade ahora el nuevo uso industrial, variabilidad que también se puede constatar en la diferenciación sedimentaria de los depósitos arqueológicos.

Los momentos actuales coinciden con una de estas importantes fluctuaciones que implica la reocupación de diversas zonas del antiguo barrio, relacionada con el abandono de la zona como espacio industrial y con las nuevas necesidades de viviendas que han reactivado de forma considerable la presión urbanística en este espacio.

11. BIBLIOGRAFÍA.

ALEGRE APARICIO, E., y OTROS (2004): Intervención Arqueológica en la C/ Compañía nº 2 (Anexo Posterior) en Baeza. Delegación provincial de Jaén.

ALONSO MOLA, M. (1991): BAEZA 1753 Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada. Introducción Marina Alonso Mola Colección Alcabala del Viento Nº 33. Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Ayuntamiento de Baeza. Ediciones Tabapress (Grupo Tabacalera). Madrid, 1991.

CÓZAR MARTÍNEZ, F. (1884): Noticias y documentos para la Historia de Baeza.

CRESSIER, Patrice (1995): "Hidráulica rural tradicional de origen medieval en Andalucía y Marruecos. Elementos de análisis práctico", GONZÁLEZ ALCANTUD, J. A. y MALPICA CUELLO, A. (Coords.) El Agua. Mitos, ritos y realidades, Coloquio Internacional, Granada, 23-26 noviembre de 1992, Diputación Provincial de Granada, Centro de Investigaciones Etnológicas Ángel Ganivet, Anthropos Editorial del Hombre, Col. Autores, Textos y Temas. Antropología, 30, Barcelona, pp. 255-286.

CRUZ CABRERA, J. P.(1996). Las Fuentes de Baeza. Las fuentes y el abastecimiento urbano: siglos XVI al XVIII. Captación usos y distribución del agua.

Granada, Universidad de Granada, Ayuntamiento de Baeza y Universidad Internacional Antonio Machado.

GÓMEZ DE TORO, E., y OTROS (2005): Intervención Arqueológica Preventiva en la calle San Vicente nº 37 de Baeza Jaén). Anuario Arqueológico de Andalucía, 2005. Jaén. Pp., 2045-2057. Memoria sobre los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica Preventiva en la calle San Vicente de Baeza (Jaén). Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

FRANCISCO DE TORRES S.J. Historia de Baeza. Estudio y edición José Rodríguez Molina. Pp., 122

PAVÓN MALDONADO, Basilio (1990): Tratado de arquitectura hispanomusulmana. I. Agua (aljibes – puentes – qanats – acueductos – jardines – desagües de ciudades y fortalezas – ruedas hidráulicas – baños – corachas), Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

MAZZOLI-GUINTARD, C. (2000): Ciudades de Al-Andalus. Editorial Al-Andalus.

MOLINA HIPÓLITO, J. (1982). Baeza Histórica y Monumental. Córdoba. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

PAREJA DELGADO, M^a. J. (1988). Baeza y Úbeda en la Baja Edad Media. Granada, Ed. Don Quijote.

PÉREZ BAREAS, C., y OTROS (2005): Memoria de los resultados de la Intervención Arqueológica Puntual en la calle San Vicente de Baeza. Fase de Sondeos Arqueológicos. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Dirección General de Bienes Culturales, 2005.

PÉREZ BAREAS, C. y Otros (2007): Memoria de los resultados de la Intervención Arqueológica Puntual en la calle San Vicente de Baeza (Jaén). Fase de Excavación Extensiva. Delegación Provincial de Cultura de Jaén. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

RODRÍGUEZ-MOÑINO, R. y POLICARPO, J. (1999): Breve historia de Baeza. Colección Andalucía en breve. Editorial Sarriá 1999.

XIMENA JURADO, M.,(1654): Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de Jaén y anales eclesiásticos de este obispado. Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada. Granada 1991.

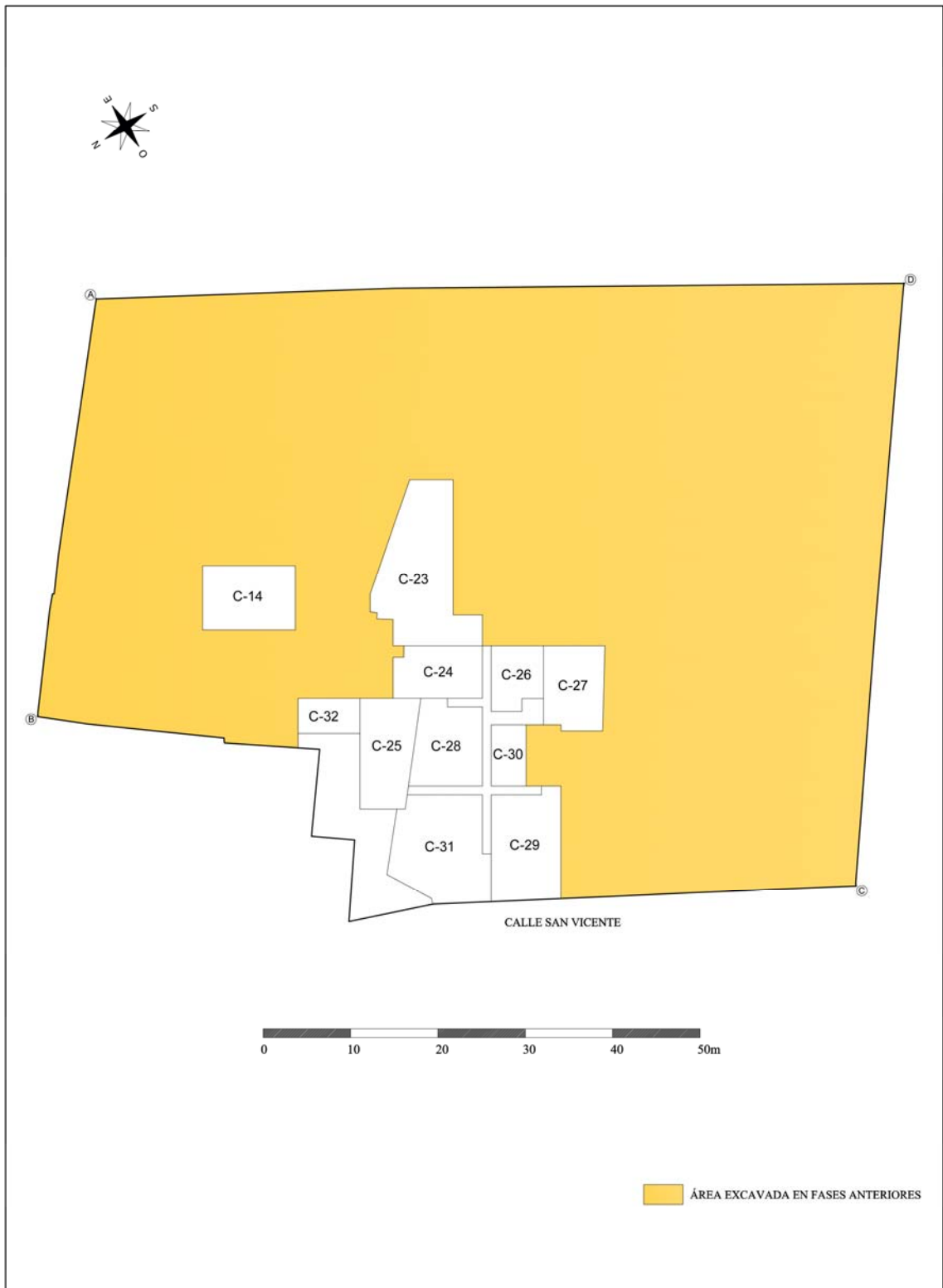


Fig. 01. Plano de áreas de excavación y distribución de cortes.

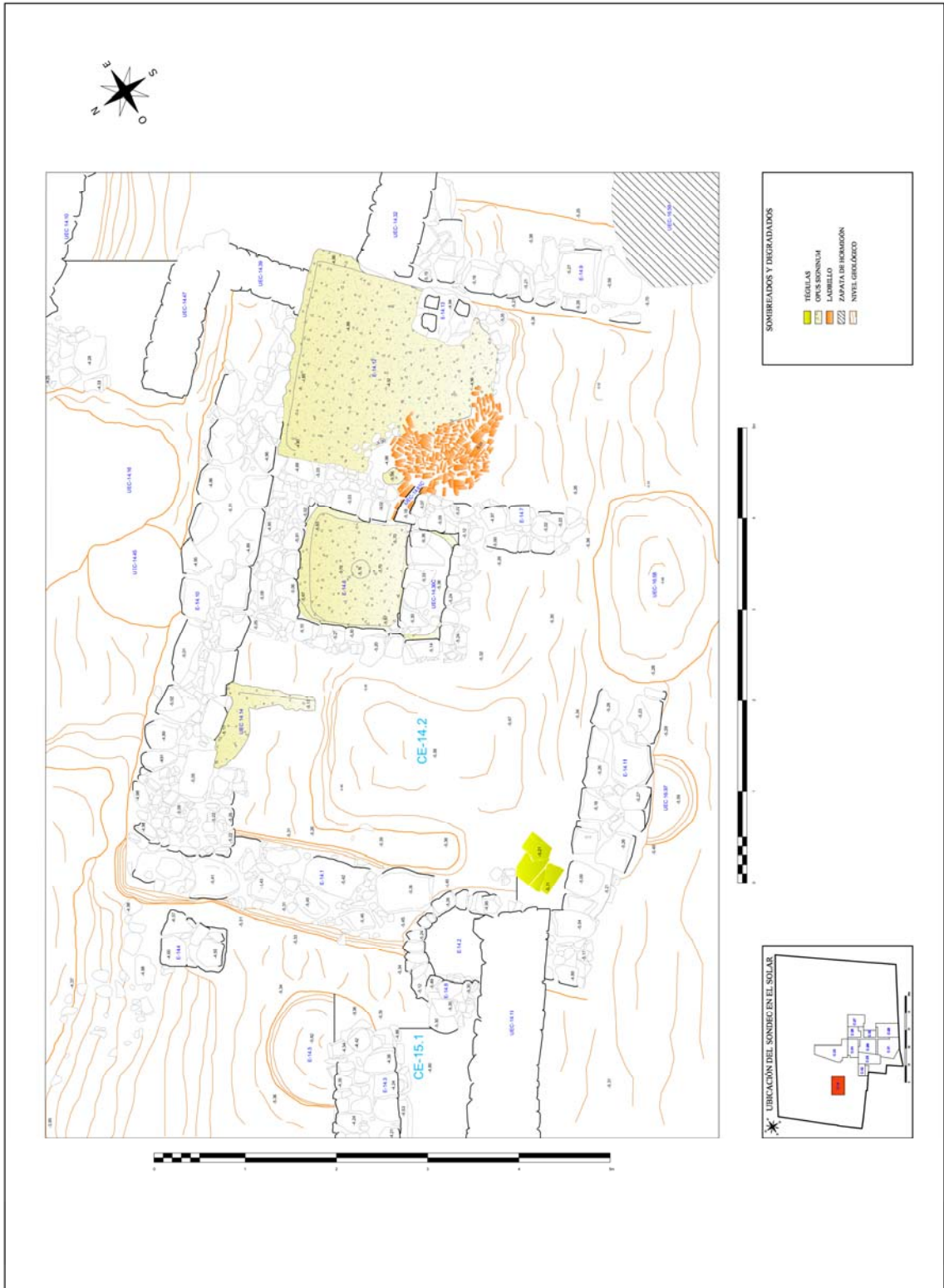


Fig. 02. Planta final Corte 14.



Fig. 03. Planta final general de la Intervención (exceptuando C-14).

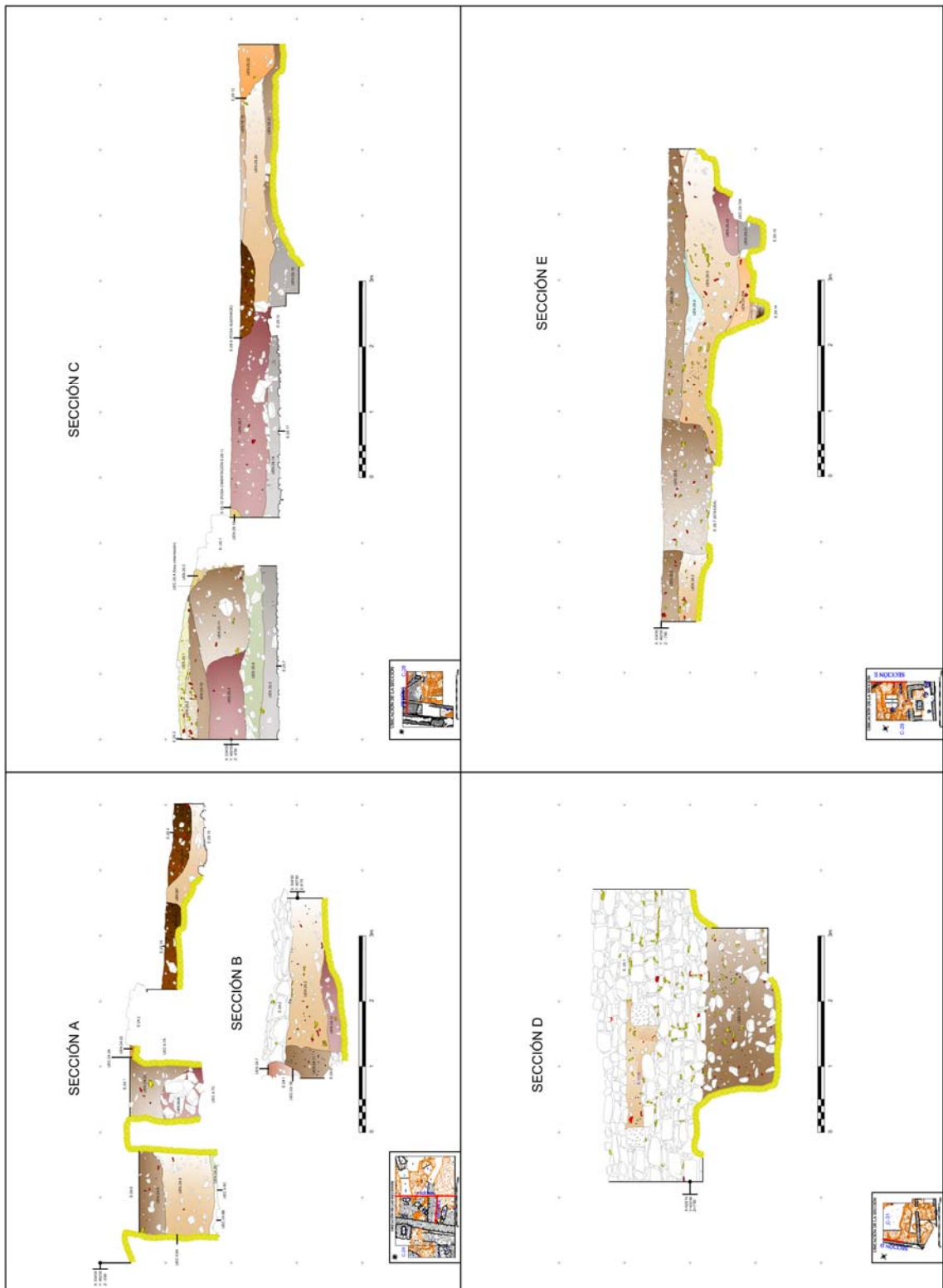


Fig. 04. Plano de secciones estratigráficas.